



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS



INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SAN SALVADOR, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021



ÍNDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Aspectos Generales	1
1.1. Objetivos de la Auditoría.....	1
1.2. Alcance de la Auditoría.....	2
1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría.....	3
1.5 Comentarios de la Administración.....	4
1.6 Comentarios de los auditores.....	4
2. Aspectos Financieros	5
2.1. Dictamen de los Auditores.....	5
2.2. Información Financiera Examinada.....	6
3. Aspectos de Control Interno	7
3.1. Informe de los Auditores.....	7
4. Aspectos sobre el Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables.....	9
4.1 Informe de los Auditores	9
4.2 Hallazgo de Cumplimiento de Leyes y Reglamentos Aplicables.....	11
5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	17
6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	18
7. Anexos: Estados Financieros y sus Notas Explicativas.....	19



**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Centro Nacional de Registros (CNR)
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 atribución 4ª de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Art. 5, numerales 1, 4, 5, 7 y 16, y Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría Financiera al Centro Nacional de Registros (CNR), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1.1. Objetivo general

- Realizar Auditoría Financiera al Centro Nacional de Registros (CNR), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

1.1.2. Objetivos Específicos

- a) Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el Centro Nacional de Registros (CNR), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- b) Emitir un Informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado del Sistema del Control Interno del Centro Nacional de Registros (CNR), evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables.
- c) Emitir un informe en el cual se determine si el Centro Nacional de Registros (CNR), cumplió en todos los aspectos importantes con las Leyes, Reglamentos y otras normas aplicables a las actividades que se generaron durante el período auditado.



1.2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestro trabajo consistió en realizar auditoría a los estados financieros preparados por el Centro Nacional de Registros (CNR), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República; con el propósito de emitir una opinión sobre si el Estado de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Centro Nacional de Registros (CNR), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, concluir sobre lo suficiente y adecuado de los controles internos implementados por el Centro Nacional de Registros (CNR), evaluando el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno y el cumplimiento a las disposiciones legales y técnicas aplicables.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría, realizamos pruebas orientadas a lo siguiente:

1. Evaluamos el sistema de control interno del Centro Nacional de Registros (CNR).
2. Verificamos que los procesos de adquisición de bienes y servicios por las modalidades de Libre Gestión, Licitación Pública y Contratación Directa realizados en el período auditado se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la LACAP y su Reglamento.
3. Verificamos si los registros de los hechos económicos efectuados por el Centro Nacional de Registros (CNR) se realizaron de conformidad a las Normas, Principios y Lineamientos emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.
4. Verificamos que la documentación que respalda los registros contables cumpliera con los requisitos legales y técnicos.
5. Comprobamos la autenticidad de los hechos económicos que se incluyen en los estados financieros del período auditado.
6. Evaluamos la utilización de los recursos a través de la verificación de los documentos que respaldan los gastos de gestión del período.
7. Verificamos si los administradores de los contratos en la adquisición de bienes y servicios cumplieron con las funciones y atribuciones establecidas en la LACAP y su respectivo Reglamento.



8. Constatamos que los activos fijos adquiridos en el periodo auditado se encuentren físicamente y que estén funcionando adecuadamente.
9. Verificamos que los controles internos en cuanto al consumo de combustible, uso de vehículos, pago de viáticos al interior y exterior se hayan efectuado de acuerdo a la normativa respectiva.
10. Verificamos el cumplimiento de los aspectos relacionados con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Centro Nacional de Registros (CNR).

1.4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los resultados siguientes:

1.4.1. TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN

Opinión limpia.

1.4.2. SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2018, emitidos por el Centro Nacional de Registros (CNR), de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

1.4.3. SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no identificaron aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno del Centro Nacional de Registros (CNR) y su funcionamiento que consideremos como condición reportable.

1.4.4. SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal revelaron una instancia significativa de incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros al Centro Nacional de Registros (CNR) durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, según detalle:

1. Incorrecta aplicación presupuestaria y contable



1.4.5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron analizados 43 informes emitidos en el periodo auditado por la Auditora Interna del Centro Nacional de Registros (CNR), los cuales contienen hallazgos de auditoría y que sirvieron como insumo para determinar áreas críticas y desarrollar los respectivos procedimientos de auditoría.

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se revisó un informe de auditoría externa del período auditado, el cual contiene hallazgos de auditoría y que sirvieron como insumo para determinar áreas críticas y desarrollar los respectivos procedimientos de auditoría.

1.4.6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El Informe de Auditoría Financiera al Centro Nacional de Registros (CNR), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, emitido el 8 de mayo de 2018, fue el último informe emitido por la Corte de Cuentas de la República, no contiene recomendaciones sujetas a seguimiento.

1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Se le informó a la Administración observaciones mediante comunicaciones preliminares durante el desarrollo de los procedimientos de auditoría, a fin de obtener sus comentarios y evidencias, los cuales fueron analizados a fin de confirmar o no las observaciones.

1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Después de valorar las respuestas proporcionadas por la Administración, una observación comunicada en forma preliminar fue confirmada como hallazgo y otra observación fue comunicada como asunto menor mediante una Carta de Gerencia.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Centro Nacional de Registros (CNR)
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Centro Nacional de Registros (CNR), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Centro Nacional de Registros (CNR) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 28 de septiembre de 2021



2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera examinada correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Rendimiento Económico.
- Estado de Flujo de Fondos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Los estados financieros y notas explicativas se anexan al presente informe.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. INFORME DE LOS AUDITORES

**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Centro Nacional de Registros (CNR)
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Centro Nacional de Registros (CNR) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Centro Nacional de Registros (CNR) tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Centro Nacional de Registros (CNR) es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.



No identificamos aspectos que involucran al Sistema de Control Interno y su operación que consideramos condición reportable de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la administración en los estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 28 de septiembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Redacted signature]

Dirección de Auditoría



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

**Señores
Miembros del Consejo Directivo
Centro Nacional de Registros (CNR)
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y Ejecución Presupuestaria, del Centro Nacional de Registros (CNR) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Centro Nacional de Registros (CNR) cuyo cumplimiento es responsabilidad de la administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron la siguiente instancia significativa de incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros del periodo antes mencionado, del Centro Nacional de Registros, así:

1. Incorrecta aplicación presupuestaria y contable

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Centro Nacional de Registros (CNR), cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Centro Nacional de Registros no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.



San Salvador, 28 de septiembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Dos



4.2 HALLAZGOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.2.1 INCORRECTA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Identificamos comprobantes contables durante el año 2018 en concepto del devengamiento de los gastos de complemento de remuneración por el diferencial cambiario del Dólar ante el Franco Suizo efectuados a la Asesora del Representante del Ministerio de Economía ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), los cuales fueron aplicados presupuestariamente al Objeto Especifico 51204 Sobresueldos y registrados contablemente a la subcuenta 83303004 Sobresueldos, de forma incorrecta, ya que la transacción no cumple con la definición de sobresueldo, debiendo haber sido aplicado al Objeto Especifico 51999 Remuneraciones Diversas y a la subcuenta contable 83317 Otras Remuneraciones.

A continuación se detallan las partidas contables:

No. Comprobante Contable	Fecha del Comp. Contable	Monto
3/0161	31/01/2018	\$ 821.67
3/0275	28/02/2018	\$ 984.58
3/0381	31/03/2018	\$ 1,050.81
3/0478	30/04/2018	\$ 1,045.44
3/0576	31/05/2018	\$ 1,018.59
3/0695	30/06/2018	\$ 810.93
3/0788	31/07/2018	\$ 750.96
3/0865	31/08/2018	\$ 754.54
3/0978	30/09/2018	\$ 693.23
3/1073	31/10/2018	\$ 742.46
3/1172	30/11/2018	\$ 664.14
3/12106	21/12/2018	\$ 611.78
TOTAL		\$ 9,949.13

El Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, establece lo siguiente:

51999

Remuneraciones Diversas

Comprende los gastos por remuneraciones diversas proporcionadas al personal de los entes públicos, no consideradas en los específicos anteriores.



El Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público, establece lo siguiente:

833 17 OTRAS REMUNERACIONES

Incluye el devengamiento de los gastos por retribuciones al personal que no está previsto en las cuentas anteriores tales como remuneraciones por servicios especiales, honorarios, prestaciones sociales y remuneraciones diversas.

El Art. 197 del Reglamento de la Ley AFI, literal f, establece que las Unidades Contables tendrá las funciones siguientes: "f) Comprobar que la documentación que respalda las operaciones contables cumpla con los requisitos exigibles en el orden legal y técnico."

La condición fue originada por el Jefe del Departamento de Presupuestos al aplicar incorrectamente el objeto específico y por la Contadora Institucional al registrar de forma incorrecta el complemento de remuneración por el diferencial cambiario del Dólar ante el Franco Suizo efectuados a la Asesora del Representante del Ministerio de Economía ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Consecuentemente, al efectuar una incorrecta aplicación presupuestaria y contable puede conllevar a los usuarios del Estado de Rendimiento Económico a tomar decisiones de forma errónea.

Comentarios de la Administración

Mediante nota de fecha 27 de julio con Ref. UFI-DP/013/2021 el Jefe del Departamento de Presupuestos nos manifestó lo siguiente: "1. Que en sesión ordinaria número 7, punto número cinco del 22/07/2010; el Jefe de la Unidad Financiera Institucional expuso al Consejo Directivo que el Presupuesto del CNR del año 2010, contienen la cantidad de \$ 12,000.00 en la Unidad Presupuestaria/Linea de Trabajo 0701 Registro de la Propiedad Intelectual, para realizar la transferencia trimestral hacia la representación de El Salvador ante los organismos internacionales, para hacer efectivo el pago del sobresueldo a la plaza de asesora del Representante del Ministerio de Economía ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Que los mecanismos para establecer los complementos mensuales en concepto de diferencial cambiario del dólar con respecto al euro son diferentes, a la [REDACTED] se le paga un monto fijo de \$1,000.00 mensuales, mientras que al personal del Ministerio de Economía se le paga de forma variable.



Que con el propósito de unificar esos mecanismos de pago se solicitó al Consejo Directivo autorizar un ajuste mensual, de conformidad al tipo de cambio del dólar con respecto al euro, según el factor de cambio mensual publicado por el Banco Central Europeo.

2.El Consejo Directivo por medio del Acuerdo No. 52-CNR/2010 del 22/07/2010. 1) Aprobó que a partir del 1/07/2010, aplicar la tasa de cambio variable del dólar con respecto al euro, para el pago del diferencial cambiario a la Asesora del Representante del Ministerio de Economía ante los Organismos Internacionales y 2) Autorizar se efectúen las modificaciones al contrato de prestación de servicios de la asesora del Representante del Ministerio de Economía ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

3.En atención a lo aprobado por el Consejo Directivo por medio del Acuerdo No.52-CNR/2010, la Gerencia de Desarrollo Humano procedió a modificar el Contrato de Servicios por Remuneraciones Permanentes No.1653/2010; en tal sentido, se adiciona en el Romano IV de dicho contrato lo siguiente: "El Contratante remunerará mensualmente a la Contratada la cantidad de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 4,660.75), más una compensación que resulta de la aplicación del factor de tasa de cambio variable mensual del dólar con respecto al euro, utilizando como referencia los datos del Banco Central Europeo..."

A continuación le expongo el criterio técnico que dio paso a que la compensación adicional al sueldo, se registra presupuestariamente en el Objeto Específico 51204 Sobresueldos "Comprende las remuneraciones al personal de los entes públicos, adicionales al sueldo que tiene asignado en la plaza que ha sido nombrado"; así : 1) La compensación por el diferencial cambiario, es una compensación adicional al sueldo, 2) Está estipulado en el Contrato por Servicios Permanentes No. 1653/2010, 3) Está contemplada en la plaza en la que ha sido nombrada asesora del Representante del Ministerio de Economía y 4) El punto número cinco del acta ordinaria número siete, indica que la compensación por diferencial cambiario se le otorga como un sobresueldo.

No obstante lo antes expuesto, si de conformidad al informe del auditor la recomendación es aplicar el Objeto Específico 51999 Remuneraciones Diversas con mucho gusto lo aplicaremos a partir del mes de agosto de 2021.

Mediante nota de fecha 6 de septiembre de 2021 el Jefe del Departamento de Presupuestos nos manifestó lo siguiente: "... En el apartado de los comentarios de los auditores, hacen referencia a que los comentarios y documentación proporcionada por el Jefe del Departamento de Presupuestos y por la Contadora Institucional no supera la observación, debido a que los pagos de la compensación adicional por diferencial cambiario efectuados a la Asesora del Representante del MINEC ante la OMPI no se puede considerar como sobresueldo, sino como un complemento u otras remuneraciones.



Con base a lo antes expresado y en atención a lo indicado en el informe del auditor, el cual se me dio a conocer por medio de nota REF.AF-CNR-24/2021 del 22/07/2021; hago de su conocimiento que a partir del mes de agosto de 2021 el gasto por dicho concepto será registrado en el objeto específico de gasto 51999- Remuneraciones Diversas.

Adjunto remito copia del compromiso presupuestario No. 994 del 3/09/2021 y su antecedente, por medio del cual se evidencia que el gasto por el diferencial cambiario que se le otorga a la Asesora del Representante del MINEC ante la OMPI, se registró en el específico 51999- Remuneraciones Diversas.”

Mediante nota de fecha 28 de julio con Ref. CNR-UFI-DC-1/2021 la Jefe del Departamento de Contabilidad nos manifestó lo siguiente: “1. El Manual Técnico SAFI en C.2 NORMAS ESPECÍFICAS; C.2.1 NORMAS SOBRE EL LISTADO DE CUENTAS; Numeral 5 ASOCIACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE EGRESOS, establece: LAS CONTRACUENTAS (cargos) de los abonos a las cuentas de Acreedores Monetarios estarán asociadas a los conceptos de las CUENTAS PRESUPUESTARIAS y la desagregación de dichas contracuentas (subcuentas) a los objetos específicos del Clasificador Presupuestario de Egresos, según corresponda. En el Catálogo de Cuentas contable, asocial el específico del gasto 51204 sobresueldos con la subcuenta contable 83303004 Sobresueldos.

2. El Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, refleja las etapas que complementan la fase de ejecución del ciclo presupuestario; el compromiso presupuestario es una de ellas y es quien respalda la operación del devengado del egreso; dichos procesos se encuentran integrados e interrelacionados por la aplicación informática SAFI, lo cual, permite registrar los diferentes hechos económicos que se generan en la ejecución presupuestaria institucional, en las diferentes áreas responsables de la gestión financiera. El Manual de Organización de las Unidades Financieras Institucionales, define en el numeral VI. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES literal B. AREA DE PRESUPUESTO numeral 5, es atribución del área de Presupuesto registrar el compromiso presupuestario.

3. En el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria se definen los criterios para el registro del compromiso presupuestario:

i) El registro del compromiso presupuestario se efectuará a nivel de objeto específico del gasto por Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo, Fuente de Financiamiento, Fuente de Recursos, NIT del Proveedor, Agrupación Operacional y Proyecto, si fuera el caso.

ii) Las Instituciones deberán efectuar el registro por el total del monto comprometido, distribuido en los meses en que se espera devengar; debiendo estar respaldado por la documentación correspondiente, de acuerdo a la naturaleza del gasto a realizar.

Al efectuar dicho registro se afectará la disponibilidad de la PEP.

4. El Manual de Procesos de la Ejecución Presupuestaria establece los Criterios para el Devengado del Egreso; el caso que nos ocupa, es similar a una póliza de reintegro de fondos



circulantes". Todos los meses, se recibe la "liquidación mensual de gastos generados de la Misión Permanente de El Salvador ante la Organización Mundial de Comercio en Ginebra, Suiza" expresada en USD\$ y amparada con la documentación de respaldo correspondiente; esta es procesada en SAFI en los tres subsistemas correspondientes generando el compromiso presupuestario, la obligación financiera y el registro contable del hecho económico de liquidación de gastos del devengado de la obligación correspondiente.

Ante lo enunciado, los registros contables observados están apegados a normativa técnica y legal establecidas; el área de presupuesto como ente responsable, genera el compromiso presupuestario y asigna el específico del gasto que respalda con la documentación correspondiente; el área de tesorería creando la obligación correspondiente, selecciona los ítem que correspondan a los objetos específicos registrados en el compromiso presupuestario por cada movimiento de la obligación; el área de contabilidad valida los movimientos correspondientes a las obligaciones y se registra el devengado del egreso.

Los documentos que respaldan los registros observados y que tuvieron a la vista, corresponden a liquidaciones mensuales de gastos por la delegada en Suiza como Asesora del Representante del MINEC ante la OMPI que incluyen la documentación que sustenta los gastos; mensualmente, en cada documento de liquidación se anexa recibo simple del pago efectuado a la delegada del CNR como compensación adicional a su salario, documento probatorio suficiente para sustentar el pago; además, toda liquidación mensual registrada, estuvo respaldada por un compromiso donde se asigna el específico presupuestario al que estará asociado la cuenta contable a aplicar; siendo una liquidación de gastos, las cuentas aplicadas dentro del catálogo de cuentas son las relativas a gastos de gestión.

Cabe hacer mención, que dentro del mismo contrato laboral de carácter permanente de la empleada del CNR delegada en Ginebra, Suiza, expresa que la funcionaria, se contrató bajo una misma plaza, devengando el salario mensual fijo más una remuneración adicional como compensación del diferencial de cambio de moneda; en ese sentido, es validado el gasto como sobresueldo 83303004-51204 "comprende las remuneraciones al personal de los entes públicos, adicionales al sueldo que tienen asignado en la plaza que ha sido nombrado"; todos los meses, la funcionaria pública, recibe un pago de remuneración adicional, a la remuneración fija establecida en la plaza otorgada.

El caso que se indica de normativa incumplida de no aplicación de la cuenta 83317 Otras Remuneraciones, se comenta que, generalmente dicha cuenta es de utilidad cuando las compensaciones son temporales como gratificaciones, prestaciones sociales o contratación de personal eventual que procede con un contrato diferente. El caso observado, su validación contable es apoyada que, la Asesora, es Empleada de Carácter Permanente, con una Plaza permanente y por lo tanto no puede poseer dos contratos laborales de distinta naturaleza, solo posee uno y las remuneraciones corresponden a un sueldo fijo más una remuneración adicional variable."



Mediante nota de fecha 9 de septiembre de 2021 la Jefa del Departamento de Contabilidad nos manifestó lo siguiente: “La aplicación del gasto en el específico 51204 y su relación contable a la subcuenta 83303004 Sobresueldos, están fundamentados en criterios técnicos soportados con documentación pertinente y suficiente que fueron presentados al auditor en comentarios iniciales bajo referencias indicadas en nota REF-DA2-702-2021.

Como argumento, el comentario del auditor, opina que lo incorrecto es que la transacción no cumple con la definición; lo que me parece una afirmación muy corta, sin plantear el razonamiento y base sustentadora del mismo, para aclarar la posible falla técnica y la aplicación de los recomendado; ahora bien, comentando sobre ese planteamiento de la definición, al analizar lo que define el específico del gasto 51204 Sobresueldos se comenta; i) primer apartado: “comprende las remuneraciones al personal de los entes públicos”, situación que se cumple; la asesora del representante del MINEC ante la OMPI tiene un contrato por servicios permanentes No.1653/2010 emitida por el CNR; ii) segundo apartado: “adicionales al sueldo que tiene asignado en la plaza que ha sido nombrada”; situación que se cumple; corresponde a una remuneración adicional a la plaza y que está contemplada en el contrato; se sustentó que la plaza es por \$ 4,660.75 y el contrato romano cita; “el contratante remunerará mensualmente a la contratada, la cantidad de \$ 4,660.75, más una compensación que resulta de la aplicación del factor de tasa de cambio variable mensual del dólar con respecto al euro, utilizando como referencia los datos del Banco Central Europeo”; también se sustentó, que existe una expresión tácita de la administración superior escrito en libro de actas, que se le daría el pago de sobresueldo a la plaza de la asesora del representante del MINEC ante la OMPI; además, cabe resaltar, que la definición del específico no define qué es la remuneración adicional; por lo tanto, el adicional para ajustar el salario por el diferencial cambiario, aplica; no se excluye.

Estos fueron los criterios técnicos principales para la validación del específico del gasto y por relación, la cuenta contable utilizada que por asociación presupuestaria está relacionada. La documentación fue proporcionada en comentarios iniciales de la administración en referencias indicadas en nota REF-DA2-702-2021. No se encuentra la posición del auditor en su comentario del porqué no se cumple con la definición y por consiguiente el soporte técnico del criterio tomado; por tanto: En función que los criterios técnicos presupuestarios y contable presentados y sustentados en los primeros comentarios vertidos por la administración, a opinión del auditor no superan la observación; y, que a juicio del auditor, los pagos de la compensación adicional por diferencial cambiario efectuados a la Asesora del Representante del MINEC ante la OMPI, no se puede considerar como sobresueldo, sino como un complemento u otras remuneraciones; quiero hacer énfasis, que esta opinión y criterio del auditor carece de elementos técnicos que la sustenten, debido a que tanto en la observación y los comentarios vertidos del auditor, no plantean esa parte fundamental de la recomendación, para que me permita aceptar de forma cómoda la



recomendación; sin embargo, ante lo comentado, se informa que a partir del mes de agosto del presente ejercicio, se reconocerá el gasto, como se ha indicado le es más correcta la aplicación al auditor; se adjunta registro contable No. 30875 del 31/08/2021 que evidencia la aplicación de la recomendación, por lo que se solicita el desvanecimiento del hallazgo planteado en informe de auditoría”

Comentarios de los auditores

Los comentarios presentados por el Jefe del Departamento de Presupuestos y la Jefe del Departamento de Contabilidad no superan la observación por las razones siguientes:

- a) No se puede considerar como sobresueldo el complemento de remuneración por el diferencial cambiario del Dólar ante el Franco Suizo pagado a la Asesora del Representante del Ministerio de Economía ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), debido a que la definición de sobresueldo es la siguiente: "Dinero que se cobra o paga además del sueldo fijo, generalmente por haber realizado un trabajo o un servicio complementario", en este caso, a la Asesora del Representante del Ministerio de Economía no se le pagó adicionalmente esa remuneración por haber realizado un trabajo complementario, sino que el pago adicional fue en concepto de diferencial cambiario del dólar ante el franco suizo.
- b) Asimismo, la incorrecta aplicación presupuestaria y contable es un hecho consumado que ocurrió en el periodo del 2018 y aunque en este año 2021 se haya empezado a utilizar el objeto específico más adecuado para la transacción, no los exime de la responsabilidad por la incorrecta aplicación presupuestaria y contable efectuado en el 2018.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

5.1 Informes de Auditoría Interna

En cumplimiento al artículo 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, fueron evaluados los 43 informes emitidos por la Auditora Interna del Centro Nacional de Registros (CNR) en el periodo sujeto a examen.

Como producto de la verificación de dichos informes, comprobamos que contienen observaciones, los cuales sirvieron como insumo para determinar las áreas críticas a evaluar y desarrollar procedimiento de auditoría a efecto de comprobar las observaciones emitidas por Auditoría Interna.



5.2 Informes de Auditoría Externa

En cumplimiento al artículo 41 de la Ley de la Corte de Cuentas, se revisó el informe de auditoría externa siguiente:

- Auditoría de Estados Financieros para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Se constató que dicho informe no contiene observaciones que amerite su incorporación en el presente informe de auditoría.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES

El Informe de Auditoría Financiera al Centro Nacional de Registros (CNR), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, e informe emitido por la Corte de Cuentas de la República, no contiene recomendaciones sujetas a seguimiento.

San Salvador, 28 de septiembre de 2021

“Esta es una versión pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública”

DE AUDITORÍAS ANTERIORES

al de Registros (CNR), por el periodo el 8 de mayo de 2018, fue el último pública, no contiene recomendaciones



ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Pag. 1 de 3

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Fondos		8,186,723.17
Disponibilidades	4,678,005.19	
Caja Chica	150.00	
Bancos Comerciales M/D	1,958,554.46	
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	2,719,300.73	
Anticipos de Fondos	3,508,717.98	
Anticipos a Empleados	3,733.59	
Anticipos por Servicios	23,952.07	
Anticipos a Contratistas	3,481,030.99	
Anticipo Pago IVA por Retención	1.33	
Deudores Monetarios	0.00	
Inversiones Financieras		19,923,493.06
Inversiones Temporales	3,025,000.00	
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	3,025,000.00	
Deudores Financieros	75,042.09	
Deudores Monetarios por Peribir	75,042.09	
Inversiones Intangibles	16,823,450.97	
Derechos de Propiedad Intangible	43,631,363.19	
Amortizaciones Acumuladas	(26,807,912.22)	
Inversiones en Existencias		539,516.97
Existencias Institucionales	539,516.97	
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales	4,353.14	
Productos Textiles y Vestuarios	5,137.45	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	61,553.17	
Productos de Cuero y Caucho	579.62	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	47,008.99	
Minerales y Productos Derivados	9,745.73	
Materiales de Uso o Consumo	55,391.68	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	19,236.73	
Productos Terminados	336,510.46	
Inversiones en Bienes de Uso		11,316,747.54
Bienes Depreciables	7,023,236.88	
Bienes Inmuebles	3,447,640.79	
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	793,167.77	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	656,910.05	
Equipos Médicos y de Laboratorios	7,390.29	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	2,794,977.68	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	9,740,642.24	
Depreciación Acumulada	(10,417,491.94)	
Bienes no Depreciables	4,293,510.66	
Bienes Inmuebles	4,287,777.26	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	5,733.40	
Inversiones en Proyectos y Programas		39,341,166.34
Inversiones en Bienes Privativos	39,341,166.34	
Bienes Inmuebles	1,718,832.91	

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Pag. 2 de 3

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	558,247.56	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diversos	6,090,777.37	
Derechos de Propiedad Intangibles	694,509.60	
Costos Acumulados de la Inversión	49,991,752.78	
Depreciación Acumulada	(5,434,454.96)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(14,278,498.92)	
TOTAL RECURSOS		79,307,647.08

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Pag. 3 de 3

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Deuda Corriente		3,718,987.33
Depósitos de Terceros	3,718,987.33	
Depósitos Ajenos	3,266,972.13	
Depósitos en Garantía	409,159.79	
Depósitos Retenciones Fiscales	29,711.85	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	13,143.56	
Acreedores Monetarios	0.00	
Financiamiento de Terceros		25,232,475.28
Endeudamiento Externo	17,134,396.71	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	17,134,396.71	
Acreedores Financieros	8,098,078.57	
Indemnizaciones Laborales	1,483,595.05	
Provisiones por Acreedores Monetarios	12,681.81	
Acreedores Monetarios por Pagar	6,601,801.71	
Patrimonio Estatal		50,356,184.47
Patrimonio	50,356,184.47	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	18,406,402.36	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	920,841.22	
Resultado Ejercicios Anteriores	26,847,961.33	
Resultado Ejercicio Corriente	3,851,397.47	
Superávit por Revaluaciones	329,582.09	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES		79,307,647.08

[Redacted Signature] 
JEFE UFI

[Redacted Signature] 
CONTADOR

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
 (EN DOLARES)

Pag. 1 de 2

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos de Inversiones Públicas	0.00	0.00	Ingresos Financieros y Otros	0.00	0.00
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	0.00	0.00	Rentabilidad de Inversiones Financieras	0.00	0.00
Gastos en Personal	0.00	0.00	Arrendamiento de Bienes	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	0.00	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	0.00	0.00	Multas e Intereses por Mora	0.00	0.00
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	0.00	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Publica	0.00	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	0.00	0.00	Tasas de Servicios Públicos	0.00	0.00
Otras Remuneraciones	0.00	0.00	Derechos	0.00	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	0.00	0.00	Venta de Bienes	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	Venta de Servicios Públicos	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	Venta de Bienes Muebles	0.00	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.00	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	0.00	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00	Ingresos Diversos	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Minerales y Productos Derivados	0.00	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	0.00	0.00
Materiales de Uso o Consumo	0.00	0.00			
Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.00	0.00			
Servicios Básicos	0.00	0.00			
Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00			
Servicios Comerciales	0.00	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00			
Arrendamientos y Derechos	0.00	0.00			
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	0.00			
Gastos en Bienes Capitalizables	0.00	0.00			
Equipos Médicos y de Laboratorios	0.00	0.00			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	0.00	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	0.00	0.00			
Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	0.00	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	0.00	0.00			
Gastos Corrientes Diversos	0.00	0.00			
Gastos en Transferencias Otorgadas	0.00	0.00			
Transferencias Corrientes al Sector Privado	0.00	0.00			

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Transferencias Corrientes al Sector Externo	0.00	0.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	0.00	0.00
Costo de Venta de Productos y Materiales	0.00	0.00
Costo de Venta de Servicios	0.00	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	0.00	0.00
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	0.00	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00
SUB TOTAL GASTOS	0.00	0.00

F. [REDACTED]
JEFE UFI



[REDACTED]
CONTADOR



Centro Nacional de Registro
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2018
 (EN DOLARES)

Pag. 1 de 2

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos de Inversiones Públicas	958,287.36	0.00	Ingresos Financieros y Otros	114,167.39	0.00
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	958,287.36	0.00	Rentabilidad de Inversiones Financieras	109,269.39	0.00
Gastos en Personal	30,141,558.72	0.00	Arrendamiento de Bienes	4,898.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	16,150.00	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	6,404,643.47	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	26,356,227.88	0.00	Multas e Intereses por Mora	585,443.51	0.00
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	504,243.37	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	5,819,199.96	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	1,403,895.15	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	44,790,078.49	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Privada	1,492,918.01	0.00	Tasas de Servicios Públicos	7,044,282.04	0.00
Otras Remuneraciones	368,125.31	0.00	Derechos	41,093,781.95	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	5,594,546.11	0.00	Venta de Bienes	20,221.67	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	99,311.28	0.00	Venta de Servicios Públicos	1,631,174.14	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	148,659.71	0.00	Venta de Bienes Muebles	1,698.68	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	159,731.90	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	255,427.34	0.00
Productos de Cuero y Caucho	30,725.92	0.00	Ingresos Diversos	254,743.44	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	250,098.14	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	683.92	0.00
Minerales y Productos Derivados	25,834.45	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	51,564,316.71	0.00
Materiales de Uso o Consumo	219,631.33	0.00			
Bienes de Uso y Consumo Diverso	80,790.63	0.00			
Servicios Básicos	1,324,300.52	0.00			
Mantenimiento y Reparación	715,591.09	0.00			
Servicios Comerciales	868,632.74	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	73,896.15	0.00			
Arrendamientos y Derechos	885,498.90	0.00			
Pasajes y Váticos	510,066.24	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	181,777.11	0.00			
Gastos en Bienes Capitalizables	828,737.16	0.00			
Equipos Médicos y de Laboratorios	50.85	0.00			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	303,745.49	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	524,940.82	0.00			
Gastos Financieros y Otros	1,688,809.57	0.00			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	1,591,458.13	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	80,293.21	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	0.00	0.00			
Gastos Corrientes Diversos	17,058.23	0.00			
Gastos en Transferencias Otorgadas	5,832,989.73	0.00			
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,290.00	0.00			

Centro Nacional de Registro
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Transferencias Corrientes al Sector Externo	11,539.77	0.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5,819,199.96	0.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	2,667,989.59	0.00
Costo de Venta de Productos y Materiales	16,952.21	0.00
Costo de Venta de Servicios	9,394.57	0.00
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	110,193.84	0.00
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	146,571.36	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	1,857,799.22	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	527,078.39	0.00
SUB TOTAL GASTOS	47,712,919.24	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,451,397.47	0.00
TOTAL DE GASTOS DE GESTION	51,164,316.71	0.00

F. [REDACTED]
JEFE UFI



[REDACTED]
CONTADOR



Centro Nacional de Registro
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
 (EN DOLARES)

Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	4,759,658.76	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	4,759,658.76	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	3,088,958.73	0.00
FUENTES OPERACIONALES	58,978,457.91	0.00
USOS OPERACIONALES	55,889,499.18	0.00
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	(3,209,107.78)	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	3,209,107.78	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	38,495.48	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	1,614,069.16	0.00
USOS NO OPERACIONALES	1,575,573.68	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	4,678,005.19	0.00

F.



JEFE UFI



CONTADOR



Centro Nacional de Registro
FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONAL	58,978,457.91	0.00	OPERACIONAL	55,889,499.18	0.00
D.M. x Tasas y Derechos	43,102,875.69	0.00	A. M. x Remuneraciones	29,742,750.70	0.00
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	1,607,162.83	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	5,478,011.64	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	948,258.97	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	2,863,044.31	0.00
D.M. x Ventas de Activos Fijos	1,698.68	0.00	A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	13,789.77	0.00
D.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	757,811.42	0.00	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	1,931,593.10	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	12,560,650.32	0.00	A.M. x Inversiones Financieras Temporales	600,000.00	0.00
			A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	757,811.42	0.00
NO OPERACIONAL	1,614,069.16	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	14,502,478.24	0.00
Anticipos a Empleados	91,061.60	0.00			
Anticipos por Servicios	32,536.66	0.00	SERVICIOS DE LA DEUDA	3,209,107.78	0.00
Anticipos a Contratistas	751,070.92	0.00	A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	3,209,107.78	0.00
Anticipo Pago IVA por Retención	2,137.81	0.00			
Depósitos Ajenos	243,151.63	0.00	NO OPERACIONAL	1,575,573.68	0.00
Depósitos en Garantía	18,398.75	0.00	Anticipos a Empleados	87,763.63	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	404,090.39	0.00	Anticipos por Servicios	55,764.06	0.00
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	71,621.40	0.00	Anticipo Pago IVA por Retención	2,107.58	0.00
			Depósitos Ajenos	172,928.09	0.00
DISMINUCION META DE DISPONIBILIDADES	81,453.57	0.00	Depósitos en Garantía	773,632.09	0.00
- TOTAL FUENTES -	60,674,180.64	0.00	Depósitos Retenciones Fiscales	415,606.25	0.00
			Anticipo de Impuesto Retenido IVA	67,771.58	0.00
			- TOTAL USOS -	60,674,180.64	0.00



CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

Pag. 1 de 2

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional
 Unidad Financiera : 01 Unidad Financiera Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
12	TASAS Y DERECHOS	46,732,100.00	43,130,869.15	3,601,230.85
121	Tasas	1,575,475.00	2,044,282.04	-468,807.04
12104	Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	711,155.00	900,564.51	-189,409.51
12199	Tasas Diversas	864,320.00	1,143,717.53	-279,397.53
122	Derechos	45,156,625.00	41,086,587.11	4,070,037.89
12201	Por Registro de Comercio	12,322,475.00	11,467,157.09	855,317.91
12202	Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	29,694,460.00	25,931,762.79	3,762,697.21
12207	Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	1,630,275.00	1,547,830.27	82,444.73
12299	Derechos Diversos	1,509,415.00	2,139,836.96	-630,421.96
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,118,575.00	1,648,493.37	-529,918.37
141	Venta de Bienes	45,075.00	20,221.67	24,853.33
14101	Venta de Bienes Comerciales	45,075.00	20,221.67	24,853.33
142	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	1,073,500.00	1,628,271.70	-554,771.70
14202	Servicios de Educación y Salud	0.00	82,149.35	-82,149.35
14299	Servicios Diversos	1,073,500.00	1,546,122.35	-472,622.35
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	937,165.00	954,354.34	-17,189.34
151	Rendimientos de Títulos y Valores	97,755.00	109,269.39	-11,514.39
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	97,755.00	109,269.39	-11,514.39
153	Multas e Intereses por Mora	649,990.00	585,443.51	64,546.49
15399	Multas e Intereses Diversos	649,990.00	585,443.51	64,546.49
154	Arrendamientos de Bienes	0.00	4,898.00	-4,898.00
15499	Arrendamiento de Bienes Diversos	0.00	4,898.00	-4,898.00
157	Otros Ingresos no Clasificados	189,420.00	254,743.44	-65,323.44
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	0.00	13,536.64	-13,536.64
15799	Ingresos Diversos	189,420.00	241,206.80	-51,786.80
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.00	1,698.68	-1,698.68
211	Venta de Bienes Muebles	0.00	1,698.68	-1,698.68
21101	Venta de Mobiliarios	0.00	642.14	-642.14
21102	Venta de Maquinarias y Equipos	0.00	158.98	-158.98
21104	Venta de Equipos Informáticos	0.00	10.02	-10.02
21199	Venta de Otros Bienes Muebles	0.00	887.54	-887.54
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	10,120,635.00	0.00	10,120,635.00
314	Contratación de Empréstitos Externos	10,120,635.00	0.00	10,120,635.00
31404	De Organismos Multilaterales	10,120,635.00	0.00	10,120,635.00
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	2,425,000.00	0.00	2,425,000.00
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco	2,425,000.00	0.00	2,425,000.00

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional
Unidad Financiera : 01 Unidad Financiera Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
32102	Saldo Inical en Banco	2,425,000.00	0.00	2,425,000.00
	Total Rubro	61,333,475.00	45,735,415.54	15,598,059.46
	Total Cuenta	61,333,475.00	45,735,415.54	15,598,059.46
	Total Especifico	61,333,475.00	45,735,415.54	15,598,059.46

F.

JEFE UFI



CONTADOR



CENTRO NACIONAL DE REGISTRO
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Pag. 1 de 4

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	32,222,895.46	30,764,484.98	1,458,410.48
511	Remuneraciones Permanentes	35,350.00	16,150.00	19,200.00
51105	Dietas	35,350.00	16,150.00	19,200.00
512	Remuneraciones Eventuales	27,525,626.95	26,903,017.11	622,609.84
51201	Sueldos	23,025,692.21	22,752,850.35	272,841.86
51203	Agüinaldos	1,275,605.12	1,274,350.68	1,254.44
51204	Sobresueldos	10,273.21	9,949.13	324.08
51207	Beneficios Adicionales	3,214,056.41	2,865,866.95	348,189.46
513	Remuneraciones Extraordinarias	510,245.27	506,580.98	3,664.29
51301	Horas Extraordinarias	510,245.27	506,580.98	3,664.29
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	1,466,097.48	1,435,796.91	30,300.57
51402	Por Remuneraciones Eventuales	1,445,418.08	1,415,256.52	30,161.56
51403	Por Remuneraciones Extraordinarias	20,679.40	20,540.39	139.01
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	1,561,787.13	1,533,914.67	27,872.46
51502	Por Remuneraciones Eventuales	1,527,099.53	1,499,371.48	27,728.05
51503	Por Remuneraciones Extraordinarias	34,687.60	34,543.19	144.41
517	Indemnizaciones	700,000.00	0.00	700,000.00
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	700,000.00	0.00	700,000.00
519	Remuneraciones Diversas	423,788.63	369,025.31	54,763.32
51903	Préstaciones Sociales al Personal	169,699.35	134,210.83	35,488.52
5199	Remuneraciones Diversas	254,089.28	234,814.48	19,274.80
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	17,244,443.27	5,710,264.69	11,534,178.58
541	Bienes de Uso y Consumo	1,365,925.37	992,975.21	372,950.16
54101	Productos Alimenticios para Personas	104,910.44	95,021.79	9,888.65
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	2,703.17	1,263.17	1,440.00
54104	Productos Textiles y Vestuarios	194,061.70	146,935.80	47,125.90
54105	Productos de Papel y Cartón	186,945.90	118,743.69	68,202.21
54106	Productos de Cuero y Caucho	8,804.44	7,107.79	1,696.65
54107	Productos Químicos	66,534.97	51,844.57	14,690.40
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	696.79	696.79	0.00
54109	Llantas y Neumáticos	44,332.56	22,287.92	22,044.64
54110	Combustibles y Lubricantes	215,805.62	195,578.57	20,227.05
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	14,663.64	9,916.58	4,747.06
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	25,520.44	15,460.56	10,059.88
54113	Materiales e Instrumental de Laboratorios y uso Médico	4,412.16	3,267.09	1,145.07
54114	Materiales de Oficina	32,125.97	20,243.32	11,882.65
54115	Materiales Informáticos	259,150.73	204,809.03	54,341.70

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO.	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
54116	Libros , Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones	3,560.14	2,534.18	1,025.96
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	144,888.53	68,063.84	76,824.69
54119	Materiales Eléctricos	27,214.86	11,509.77	15,705.09
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	29,593.31	17,690.75	11,902.56
542	Servicios Básicos	1,418,524.64	1,325,227.02	93,297.62
54201	Servicios de Energía Eléctrica	1,052,840.76	1,040,777.35 /	12,063.41
54202	Servicios de Agua	144,755.17	120,322.97 /	24,432.20
54203	Servicios de Telecomunicaciones	218,895.39	162,352.98 /	56,542.41
54204	Servicios de Correos	2,033.32	1,773.72 /	259.60
543	Servicios Generales y Arrendamientos	3,092,837.36	2,568,643.56	524,193.80
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	360,017.32	302,346.02 /	57,671.30
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	323,995.50	213,451.75 /	110,543.75
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	328,593.41	203,530.44 /	125,062.97
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	4,961.07	3,903.66	1,057.41
54305	Servicios de Publicidad	129,773.90	107,644.88 /	22,129.02
54306	Servicios de Vigilancia	648,521.75	611,999.06 /	36,522.69
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	115,485.93	79,848.06 /	35,637.87
54308	Servicios de Lavanderías y Planchado	609.80	559.80	50.00
54310	Servicios de Alimentación	94,595.08	79,741.13 /	14,853.95
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	7,951.36	5,741.65	2,209.71
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	102,498.75	63,448.43 /	39,050.32
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	828,903.54	814,002.68 /	14,900.86
54318	Arrendamiento por el uso de Bienes Intangibles	8,800.00	8,525.85 /	274.15
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	138,129.95	73,900.15	64,229.80
544	Pasajes y Viáticos	650,446.48	515,592.24	134,854.24
54401	Pasajes al Interior	8,273.00	7,680.00 /	593.00
54402	Pasajes al Exterior	32,284.08	26,291.49 /	5,992.59
54403	Viáticos por Comisión Interna	566,349.72	441,781.50 /	124,568.22
54404	Viáticos por Comisión Externa	43,539.68	39,839.25 /	3,700.43
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	10,716,709.42	307,826.66 /	10,408,882.76
54501	Servicios Médicos	22,636.50	21,449.75	1,186.75
54503	Servicios Jurídicos	691,148.50	58,894.65	632,253.85
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	31,773.00	11,130.50	20,642.50
54505	Servicios de Capacitación	63,436.89	58,987.35	4,449.54
54508	Estudios e Investigaciones	9,398,580.00	33,244.40	9,365,335.60
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	509,134.53	124,120.01	385,014.52
55	Gastos Financieros y Otros	3,015,447.22	2,863,434.41	152,012.81

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Pag. 3 de 4

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
554	Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	1,128,712.22	1,128,712.22	0.00
55404	De Organismos Multilaterales	1,128,712.22	1,128,712.22	0.00
555	Impuestos, Tasas y Derechos	153,880.93	80,293.21	73,587.72
55507	Tasas	73,451.51	71,934.06	1,517.45
55508	Derechos	9,675.94	8,357.40	1,318.54
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	70,753.48	1.75	70,751.73
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,715,795.84	1,637,370.75	78,425.09
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	1,525,603.74	1,463,735.29	61,868.45
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	189,356.75	173,064.06	16,292.69
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	835.35	571.40	263.95
557	Otros Gastos no Clasificados	17,058.23	17,058.23	0.00
55702	Sentencias Judiciales	9,796.88	9,796.88	0.00
55799	Gastos Diversos	7,261.35	7,261.35	0.00
56	Transferencias Corrientes	17,425.00	13,789.77	3,635.23
563	Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,334.32	2,250.00	3,084.32
56304	A Personas Naturales	5,334.32	2,250.00	3,084.32
564	Transferencias Corrientes al Sector Externo	12,090.68	11,539.77	550.91
56405	A Organismos Sin Fines de Lucro	12,090.68	11,539.77	550.91
61	Inversiones en Activos Fijos	5,624,156.27	3,548,358.94	2,075,797.33
611	Bienes Muebles	2,794,015.47	2,311,913.55	482,101.92
61101	Mobiliarios	207,241.70	185,473.30	21,768.40
61102	Maquinarias y Equipos	675,660.64	431,005.96	244,654.68
61103	Equipos Médicos y de Laboratorios	780.00	709.85	70.15
61104	Equipos Informáticos	1,654,966.99	1,614,762.49	40,204.50
61108	Herramientas y Repuestos Principales	166,160.50	4,994.00	161,166.50
61110	Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	73,661.59	60,866.55	12,795.04
61199	Bienes Muebles Diversos	15,544.05	14,101.40	1,442.65
612	Bienes Inmuebles	583,441.58	583,441.58	0.00
61201	Terrenos	123,441.58	123,441.58	0.00
61202	Edificios e Instalaciones	460,000.00	460,000.00	0.00
614	Intangibles	662,234.19	618,308.23	43,925.96
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	662,234.19	618,308.23	43,925.96
616	Infraestructuras	1,584,465.03	34,695.58	1,549,769.45
51604	De Vivienda y Oficina	1,549,000.00	0.00	1,549,000.00
61606	Eléctricas y Comunicaciones	35,465.03	34,695.58	769.45
1	Amortización de Endeudamiento Público	3,209,107.78	3,209,107.78	0.00
14	Amortización de Empréstitos Externos	3,209,107.78	3,209,107.78	0.00

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2018
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
71404	De Organismos Multilaterales	3,209,107.78	3,209,107.78	0.00
	Total Rubro	61,333,475.00	46,109,440.57	15,224,034.43
	Total Cuenta	61,333,475.00	46,109,440.57	15,224,034.43
	Total Especifico	61,333,475.00	46,109,440.57	15,224,034.43

F.

JEFE UFI



CONTADOR



I
OPERACIONES
Y
POLITICAS
CONTABLES

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Estados Financieros y sus notas explicativas

Las notas explicativas a los Estados Financieros que a continuación se detallan, tienen por objeto divulgar la información financiera y presupuestaria que permita una mejor comprensión de los mismos; además, se presentan en forma resumida los resultados de las operaciones del CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (C.N.R) y se detalla la composición de los renglones más importantes que a la fecha se reflejan en dichos Estados Financieros, los cuales han sido preparados por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018; también, se muestran algunas gráficas que permiten una mejor comprensión de la información y analizar el comportamiento presupuestario.

Nota 1

Operaciones

El CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (C.N.R), fué creado mediante Decreto Ejecutivo No. 62 de fecha 5 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 227, Tomo No. 325 de fecha 7 de diciembre de 1994 y Decreto Legislativo No. 462 del 5 de octubre 1995, publicado en el Diario Oficial No. 187 Tomo No. 329 del 10 de ese mismo mes y año, con reformas mediante Decretos Ejecutivos No. 94 de fecha 19 de septiembre de 1997 y No. 6 del 1 de junio de 1999, y Decreto Legislativo No. 341 de fecha 21 de junio de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo 375 de fecha 25 de junio de 2007, como institución descentralizada con autonomía Administrativa y Financiera.

El CNR tiene como finalidad, garantizar la seguridad jurídica en materia de Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca, Registro de Comercio, Registro de Propiedad Intelectual, Servicios de Catastro y con la responsabilidad de la función Geográfica y Cartográfica, coadyuvando así al Desarrollo Económico y Social del País, para lo cual tiene presencia en los 14 departamentos en el ámbito nacional por medio de 13 oficinas instaladas en los departamentos considerados como estratégicos, desde los cuales se procesa la información del resto de los Departamentos.

Nota 2

Políticas Contables

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los Estados Financieros del C N R han sido preparados con base en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, su Reglamento, el Manual Técnico del Sistema SAFI, Manual de Procesos de la Ejecución Presupuestaria y demás normativas emitidas por el Sistema AFI, que son promulgados y divulgados por el Ministerio de Hacienda a través de las Direcciones respectivas.

A partir del 1 de enero de 2007, los registros contables se están procesando en la aplicación SAFI, la cual consiste en manejar los procesos y operaciones financieras de forma integrada de la institución, por medio de las tres unidades que conforman la unidad financiera institucional (UFI).

Mediante Decreto Legislativo No. 201 de fecha 30 de Noviembre de 2000, Publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No. 349 del 22 de diciembre de 2000, fué aprobada la ley de Integración Monetaria, la cual entro en vigencia a partir del 1 de enero del 2001; consecuentemente, los registros contables, a partir de la vigencia de la ley, son expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.2 Bancos

Con el objeto de brindar un mejor servicio a los usuarios y facilitar su pago se mantienen abiertas cuentas bancarias corrientes y de ahorro en casi todo el sistema financiero.

Los recursos disponibles del CNR están determinados por los Fondos en Caja General, Cajas Chicas, Depósitos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Ahorro. Cuando los valores en depósitos en cuentas bancarias son considerables, se abren depósitos a plazo a 30 días para obtener un mejor rendimiento financiero (intereses), de conformidad a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda, respecto a los límites a depositar en cada entidad financiera.

Al final de cada semestre se efectúa un análisis de las conciliaciones bancarias y los cheques con más de un año de emitidos y no cobrados, son anulados de conformidad a la legislación vigente y sus valores registrados como fondos ajenos para ser emitidos nuevamente a petición del beneficiario de los referidos cheques.

2.3 Anticipos de Fondos

Los anticipos de fondos representan los adelantos de dinero otorgados a empleados, terceros y a otras instituciones del Sector Público; así mismo están afectados con los valores aplicados por los bancos y que en su momento no es posible identificarlos con un hecho generador de forma directa, por consiguiente se registran en este grupo en espera de obtener la documentación correspondiente.

2.4 Inversiones Financieras

Las Inversiones Financieras, representan los valores depositados a través de certificados a plazo en el sistema financiero; asimismo, por las inversiones realizadas en la adquisición o desarrollo de bienes de propiedad intangible, que de conformidad a las normas contables se clasifican como inversiones financieras.

2.5 Inversiones en Existencia

Las existencias de consumo son adquiridas en el mercado interno y están valuadas por el método de inventario de Costo Promedio.

En el registro de las compras de bienes de consumo se aplican dos criterios, tomando como base la unidad receptora de los bienes; estas son las que se reciben en el Almacén y las que se reciben directamente por la unidad solicitante:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

- Las compras realizadas que se reciben en el Almacén, se registran en el subgrupo contable de existencias de consumo institucional, por lo cual todas las compras recepcionadas en el Almacén deben traer un indicativo que evidencie su ingreso al sistema.
- Por otro lado, las compras que son recibidas directamente por la unidad que solicita los bienes, son registradas en las cuentas de gastos al momento de efectuar el registro contable.

Para la amortización de las existencias, estas se aplican por medio de los informes de consumo mensual remitidos por la Unidad de Almacén, Encargado de combustibles y lubricantes y la Unidad de comercialización de productos cartográficos; para el descargo de las existencias por obsolescencia y deterioro, se efectúan sobre la base de los Acuerdos emitidos por la Dirección Ejecutiva mediante los cuales se conforman comisiones para evaluar y ejecutar el proceso.

2.6 Inversiones en Bienes de Uso

- a) Los bienes inmuebles y muebles adquiridos se registran a su valor del costo de adquisición o construcción según el caso, en el 2013, con autorización del Consejo Directivo se realizó la primera revaluación a los inmuebles.
- b) Los bienes intangibles adquiridos y desarrollados a partir de enero del año 2007, se registrarán como inversiones intangibles, aplicando los mismos procedimientos de los bienes muebles para su amortización.
- c) El cálculo de la depreciación y la amortización aplicada a los bienes es por el método de la Línea Recta, previo al establecimiento del valor residual.
- d) Las reparaciones, las adquisiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil, son consideradas como parte de los bienes depreciables.
- e) Son considerados como bienes depreciables o amortizables, todas las adquisiciones cuyo costo individual es mayor o igual a \$ 600.00, en caso contrario todos los bienes con precios menores al detallado, son registrados como gastos.
- f) Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de bienes, se incluyen en los resultados del período, ya sea como ingresos o como gastos según corresponda, así mismo los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes

2.7 Ingresos

Los ingresos que obtiene la institución son en concepto de Derechos de Registros de Propiedad Raíz e Hipotecas, Comercio, Propiedad Intelectual y por Servicios de Catastro e Instituto Geográfico Nacional y Garantías Mobiliarias, las más importantes, los cuales son reconocidos por el principio del devengado, incluyendo los intereses por cobrar, quedando reflejado por el lado de los Deudores Monetarios por Percibir el monto pendiente al 31 de Diciembre de cada año.

**NOTAS AL
ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA**

Notas Explicativas a los Estados Financieros definitivos del ejercicio 2018

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Nota 3
Efectivo y equivalentes de efectivo

CUENTAS	31 / 12 / 2018	31 / 12 / 2017
Cajas General	-	-
Cajas Chicas	150.00	150.00
Bancos Cuentas de Ahorro	88,062.79	73,506.11
Bancos Cuentas Corrientes	3,028,601.20	3,695,031.69
Bancos Embargos Judiciales y FAC	67,221.94	72,560.46
Banco Cuenta Préstamo [REDACTED]	1,493,969.26	918,410.50
Sub total	4,678,005.19	4,759,658.76
Depositos a plazo en cuentas bancarias	3,025,000.00	2,425,000.00
Total Efectivo y equivalentes	7,703,005.19	7,184,658.76

El subgrupo de las disponibilidades está compuesto por los saldos de las cuentas de Cajas Chicas y Bancos, representa el efectivo disponible en moneda de curso legal, los depósitos y las inversiones financieras cuando existen, se manejan sobre la base de los lineamientos divulgados por el Ministerio de Hacienda, la colocación de los fondos disponibles en las instituciones financieras no es mayor al 25% en cada uno de ellas, realizables en períodos menores de un año. Cuando se abren depósitos a plazo es a 30 días plazo y son renovados o cancelados al plazo de vencimiento.

Los fondos de las Cajas Chicas han sido constituidos mediante acuerdos de la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que las diferentes unidades puedan cubrir en efectivo las necesidades misceláneas para su funcionamiento, tomando en consideración que tales compras no deban exceder de \$ 57.14; al 31 de diciembre, únicamente se mantiene con saldo la caja del fondo de la colecturía por el valor de \$150.00.

Para un mejor control y en cumplimiento al convenio de préstamo [REDACTED] se abrieron dos cuentas corrientes en el Banco [REDACTED] una para el manejo de los fondos de dicho préstamo y la otra para el manejo de los fondos de la contrapartida.

Las cuentas bancarias se detallan en cuadro siguiente:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

BANCO	No. De Cuenta	Tipo de Cuenta	Monto
		Ahorros	\$ 64,188.42
		Ahorros	\$ 6,271.47
		Ahorros	\$ 2,257.02
		Ahorros	\$ 2,923.63
		Ahorros	\$ 3,476.35
		Ahorros	\$ 6,178.68
		Ahorros	\$ 2,766.22
		Ahorros	\$ 1.00
		Embargos Judiciales	\$ 67,221.94
		Corrientes	\$ 1,493,969.26
		Corrientes	\$ 199,549.14
		Corrientes	\$ 64,746.69
		Corrientes	\$ -
		Corrientes	\$ 45,004.64
Bancos comerciales M/D			\$ 1,958,554.46
		Corrientes	\$ 312,882.43
		Corrientes	\$ 189,212.54
		Corrientes	\$ 319,486.10
		Corrientes	\$ 94,416.64
		Corrientes	\$ 439,304.22
		Corrientes	\$ 209,332.43
		Corrientes	\$ 248,321.79
		Corrientes	\$ 382,595.11
		Corrientes	\$ 145,355.67
		Corrientes	\$ 247,153.77
		Corrientes	\$ 131,240.03
Bancos comerciales convenios de recaudación			\$ 2,719,300.73
TOTAL SALDOS EN CTAS BANCARIAS			\$ 4,677,855.19

A continuación se detallan los depósitos a plazo que al 31 de diciembre del ejercicio 2018 se encontraban activos:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

BANCO	No. DE REFERENCIA	PLAZO	FECHA DE APERTURA	VALOR	TASA DE INTERES
		30 días	22/12/2018	\$ 300,000.00	3.62%
		30 días	10/12/2018	\$ 200,000.00	3.52%
		30 días	13/12/2018	\$ 100,000.00	3.43%
		30 días	26/12/2018	\$ 100,000.00	4.12%
		30 días	13/12/2018	\$ 200,000.00	3.43%
		30 días	16/12/2018	\$ 200,000.00	3.43%
		30 días	22/12/2018	\$ 400,000.00	3.81%
		30 días	13/12/2018	\$ 100,000.00	3.43%
		30 días	06/12/2018	\$ 450,000.00	4.05%
		30 días	02/12/2018	\$ 100,000.00	3.49%
		30 días	16/12/2018	\$ 175,000.00	4.12%
		30 días	09/12/2018	\$ 100,000.00	3.52%
		30 días	25/12/2018	\$ 100,000.00	4.12%
		30 días	19/12/2018	\$ 100,000.00	3.62%
		30 días	19/12/2018	\$ 100,000.00	4.33%
		30 días	09/12/2018	\$ 100,000.00	3.52%
		30 días	25/12/2018	\$ 100,000.00	4.12%
		30 días	19/12/2018	\$ 100,000.00	3.62%
TOTAL				\$ 3,025,000.00	

Cabe hacer mención que fue provisionado al 31 de diciembre en concepto de rentabilidad por depósitos a plazo un valor de \$ 4,825.60 que corresponde a los intereses generados por mantener dichos depósitos a 30 días plazo.

Nota 4

Anticipo de fondos.

El valor reflejado en este subgrupo, corresponde a cuatro cuentas; la Cuenta Anticipos a Empleados, Anticipos por Servicios, Anticipos a Contratistas, y la cuenta Anticipo pago IVA por Retención.

		<u>al 31/12/2018</u>	<u>al 31/12/2017</u>
Anticipo a Empleados		\$ 3,733.59	\$ 7,031.56
Anticipo por representación en OMPI	\$ 3,733.59		
Anticipos por Servicios		\$ 23,952.07	\$ 724.67
	\$ 0.61		
Anticipo de gastos por aplicar	\$ 22,086.71		
	\$ 1,748.30		
	\$ 1.86		
	\$ 0.30		
Depósito DGT - Cámara de lo laboral	\$ 114.29		
Anticipo a Contratistas		\$ 3,481,030.99	\$ 4,232,101.91
	\$ 2,799,963.04		
Contrato CNR-039/2008			
	\$ 117,698.18		
Contrato CNR-LPINT-01/2013-CN	T-11/2011		
	\$ 563,369.77		
Contrato CNR-LPINT-05/2013-CNR			
Anticipo pago IVA por retención		\$ 1.33	\$ 31.56
Total Anticipo de Fondos		<u>\$ 3,508,717.98</u>	<u>\$ 4,239,889.70</u>

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

La institución traslada fondos al representante permanente de El Salvador ante la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), embajador [REDACTED] a través de la cuenta bancaria denominada **representación permanente/ES-MINEC/CNR** en un banco local de Suiza, según acuerdo de la Dirección Ejecutiva Número 136/2005. Los movimientos de esta cuenta (anticipos a empleados) son de aumentos cuando el representante de la Misión solicita transferencia de fondos para cubrir necesidades de un trimestre y disminuye con el registro de los informes de gastos que remite la misión de forma mensual.

Los Anticipos por Servicios presentan saldos por valores pendientes de aplicar en banco según conciliaciones bancarias, incluyendo depósito efectuado en la DGT, producto de los recursos de casación por juicios individuales de trabajo en proceso en la Cámara de lo Laboral; además, se ha incluido pago efectuado de intereses del préstamo externo que por situaciones de fuerza mayor no se pudo ejecutar presupuestariamente el gasto, por quedar en trámite transferencia presupuestaria, iniciada el 08 de noviembre del 2018 y en virtud de no caer in impago con [REDACTED] afectando el record de pago nacional se procedió a cancelar cuota restante, contando con la disponibilidad en bancos para realizarlo. En el mes de enero del ejercicio 2019 se procedió a ejecutar el gasto, liquidando dicha cuenta.

La cuenta de anticipos a contratistas está compuesto por las erogaciones de dinero otorgados a contratistas en función de la ejecución de obras de construcción o servicios a realizar en favor de la institución dentro de un plazo determinado, el cual dicho adelanto de dinero será amortizado según las estimaciones de obra o servicios presentados. Al 31 de diciembre del presente ejercicio se tienen cuatro empresas que se encuentran en estado de ejecución de obras y servicios y en el caso de [REDACTED] se encuentran en fase liquidación del contrato por obra no completada y pendiente de resoluciones definitivas. Se presenta información sobre el origen y saldo del anticipo según cuadro siguiente:

Empresa	Servicio	Financiación	Monto contrato original	Orden de cambio No.1	Monto Total	Pagos de Avance de la Obra	Saldo valor del Contrato	Artículo otorgado (20% y 30% s/monto original)	Amortización del anticipo por avances de obra	Saldo del anticipo al 31/12/2018
			1	2	3=1+2	4	5=3-4	6	7	8=6-7
[REDACTED]	Rehabilitación de inmueble para oficinas administrativas del CNR de registros en Ahuechapán.	Fondos de Contrapartida y préstamo [REDACTED]	\$ 1,249,861.29	\$ 30,178.14	\$ 1,280,039.43	\$ 901,109.11	\$ 378,930.32	\$ 374,958.39	\$ 257,260.21	\$ 117,698.18
[REDACTED]	Servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de San Vicente y Usulután.	Fondos de Contrapartida y préstamo [REDACTED]	\$ 14,266,968.54	\$ -	\$ 14,266,968.54	\$ 7,736,320.73	\$ 6,530,647.81	\$ 2,853,393.71	\$ 2,290,023.94	\$ 563,369.77
[REDACTED]	Servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.	Fondos de Contrapartida y préstamo [REDACTED]	\$ 17,148,151.69	\$ -	\$ 17,148,151.69	\$ 3,213,344.49	\$ 13,934,807.20	\$ 3,429,630.34	\$ 629,667.30	\$ 2,799,963.04
Totales			\$ 32,664,981.52	\$ 30,178.14	\$ 32,695,159.66	\$ 11,850,774.33	\$ 20,844,385.33	\$ 6,657,982.44	\$ 3,176,951.45	\$ 3,481,030.99

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

En el 2018 contrato bilateral [REDACTED] CNR llegó a un término por mutuo consentimiento, haciendo las actividades respectivas de liquidación y devolución del anticipo, acordando entre las partes amortizar parte del anticipo con la obligación que se tenía a favor de la empresa en concepto de saldo acumulado por retención del 10% por las liquidaciones entregadas. El valor amortizado bajo ese concepto fue por \$742,759.82.

Nota 5
Inversiones Financieras

Este subgrupo está compuesto por los saldos de las inversiones temporales constituidos por los depósitos a plazo que la institución colocó en el sistema financiero dentro del país, los cuales se detallan en nota No.3; los deudores financieros que están conformados por los deudores por préstamos de existencias institucionales, los deudores monetarios por percibir producto de aplicar la normativa contable del devengado y traslado de los deudores monetarios; y las Inversiones Intangibles, que corresponden a las adquisiciones de licencias, desarrollos internos de sistemas informáticos y activación de la base de datos del proyecto plan nacional de modernización del registro inmobiliario y del catastro, fase I.

Las inversiones financieras están constituidas según el siguiente detalle:

		<u>al 31/ 12 /2018</u>		<u>al 31/ 12 /2017</u>	
Inversiones Temporales		\$ 3,025,000.00	15.18%	\$ 2,425,000.00	11.46%
Depósitos a plazo fijo.	\$ 3,025,000.00				
Deudores Financieros		\$ 75,042.09	0.38%	\$ 207,806.00	0.98%
Deudores por préstamos de existencias		\$ -		\$ -	
Institucionales (bienes de uso y consumo)		\$ 68,948.39		\$ 203,972.39	
Deudores Monetarios por percibir					
[REDACTED]	\$ 44,977.76				
[REDACTED]	\$ 6,517.95				
[REDACTED]	\$ 9,800.53				
[REDACTED]	\$ 7,652.15				
Intereses por percibir		\$ 6,093.70		\$ 3,833.61	
Rentabilidad cuenta bancaria del proyecto	\$ 1,268.10				
Por inversión en Depósitos a plazo fijo	\$ 4,825.60				
Inversiones Intangibles		\$ 16,823,450.97	84.44%	\$ 18,535,588.95	87.56%
Derechos de propiedad Intangible		\$ 43,631,363.19		\$ 43,465,005.46	
Amortizaciones acumuladas		-\$ 26,807,912.22		-\$ 24,929,416.51	
Total Inversiones Financieras		\$ 19,923,493.06		\$ 21,168,394.95	

5.1 Inversiones Intangibles

Las Inversiones Intangibles forma parte del rubro de las Inversiones Financieras, esta constituye el 84.44% del saldo total de dicha cuenta, presenta al 31 de diciembre del 2018 un valor que asciende a \$16,823,450.97 (valor neto) y está constituida por las cuentas **Derechos de propiedad Intangible** y cuenta de **Amortizaciones acumuladas**, que considera los valores correspondientes a las licencias y

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

software adquiridos y los desarrollados internamente; asimismo se incluye el valor de los gastos aplicados para la conformación de la Base de Información Registral, Catastral, Cartográfica y Geográfica, durante el desarrollo del Proyecto Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro fase I que ascendió a un monto de \$38,796,953.63. De acuerdo a la estructura del catálogo de cuentas aprobado para el sector público están agrupados en este subgrupo de las inversiones financieras, y que por sus características principales a estos bienes se les debe aplicar amortización.

Este rubro se incrementó en el mes de Julio del año 2007, mediante autorización de Consejo Directivo, según acuerdo No. 21-CNR/2007 de fecha 24/07/2007; opinión técnica de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, para reclasificar y registrar los gastos como inversiones intangibles; recomendación de la Corte de Cuentas de la República y de Auditoría Interna en sus procesos de auditorías, para lo cual fue necesario hacer un estudio de los gastos aplicados en el Proyecto Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro fase I, separando los desembolsos que se aplicaron a otras inversiones, para capitalizar como Inversiones Intangibles, únicamente aquellos gastos que por su naturaleza habían sido utilizados para constituir la base de información objeto del proyecto; por otra parte se diseñó procedimiento para el costeo de los sistemas informáticos desarrollados internamente por la Dirección de Tecnología de la Información (DTI) del CNR; asimismo, se revisaron las adquisiciones de licencias y software, para considerar la capitalización de los gastos registrados en años anteriores.

La reclasificación efectuada en el año 2007, consistió en capitalizar el valor de los bienes, bajo tres condiciones de gastos, las cuales se detallan sus montos y amortizaciones a continuación:

Descripción	Monto Total	Amortización Acumulada	Valor Neto Capitalizado
a). Base de Información Registral y Catastral	\$ 38,796,953.63	\$ 1,745,862.96	\$ 37,051,090.67
b). Costo de Sistemas Desarrollados Internamente	\$ 1,689,230.46	\$ 990,825.37	\$ 698,405.09
c). Adquisiciones de Software y Licencias	\$ 954,803.37	\$ 764,989.01	\$ 189,814.36
Totales	\$ 41,440,987.46	\$ 3,501,677.34	\$ 37,939,310.12

Para el caso del literal a) se estimó una vida útil de 20 años para su amortización, tomando como base para ello el 01/01/2006, período en el cual se considera que la Base de Información estaba disponible para la aplicación y utilización en su totalidad. Respecto a los literales b) y c) se aplica una amortización a 5 años, a partir de la fecha en que se informa que están en funcionamiento o a partir de la fecha de adquisición, según corresponda.

Sobre esta cuenta de intangibles Auditoría Interna recomendó que la vida útil de la base de Información Registral fuera considerada como indefinida, como un activo no amortizable, situación que la Unidad Financiera Institucional consideraba no procedente, fue necesario solicitar la opinión de la entidad

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

rectora en Materia de Contabilidad Gubernamental obteniendo como respuesta que no era recomendable dicho cambio de la política y procedimiento ya establecido.

A continuación se detalla la composición y movimiento de la cuenta Derechos de Propiedad Intangible (Inversiones Intangibles), al 31 de diciembre de 2018, así:

COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES INTANGIBLES AL 31/12/2018

Reclasificaciones del año 2007	\$ 41,440,987.46	
Adquisiciones y Reclasificaciones Acumuladas al 2017	\$ 2,024,018.00	
Más : Adquisiciones del 2018		\$ 43,631,363.19
Compras en el ejercicio	\$ 52,852.66	
Activación de Software desarrollados internamente	\$ 110,500.58	
Activación de licencia Bentley recibida en proy. Fase I	\$ 3,004.49	
Menos : Amortizaciones Acumuladas al 31/12/2018	\$ 24,929,416.51	\$ 26,807,912.22
Amortizaciones del período	\$ 1,857,799.22	
Ajuste Amortizaciones por activación de bienes	\$ 20,696.49	
Saldo al 31 de diciembre de 2018		\$ 16,823,450.97

Nota 6

Inversiones en Existencias

Existencias Institucionales

Al 31 de diciembre de 2018 el valor contable que reflejan las existencias asciende a \$ 539,516.97, este saldo es el resultado de sumar al inventario inicial de enero 2018, todas las compras del período ingresadas a los inventarios, menos los informes de consumos mensuales, y de ventas remitidos por las unidades administradoras de dichos recursos. Asimismo han sido afectadas las existencias por ajustes o reclasificaciones que permiten una mejor presentación de la información.

Desde el mes de diciembre del 2013 las existencias Institucionales fueron incrementadas por el registro del inventario de los productos cartográficos disponibles para la venta administrados por DIGCN distribuidos en la Bodega Central y unidad de Comercialización y 10 Oficinas de mantenimiento catastral ubicadas en los registros de casi todos los departamentos del país incluyendo la de San Salvador en el área de comercialización.

A continuación se presentan los principales movimientos contabilizados y la conformación del saldo al 31 de diciembre de 2018, así:

Descripción	Movimientos	Saldos
Saldo al 31 de Diciembre de 2017		\$ 733,454.05
Más : Compras de Suministros	\$ 467,628.88	
Compra de Combustibles	\$ 179,839.60	
Inventario Producto Cartografico	\$ 11,103.98	
Ajustes y reclasificaciones (1)	\$ 6,215.10	
Suministros de Proyecto (2)	\$ 6,279.00	\$ 671,066.56
Menos : Consumos Almacén	\$ 505,757.60	
Consumo Combustibles	\$ 181,005.56	
Descargo de Inventarios (3)	\$ 163,628.19	
Ajustes y reclasificaciones (1)	\$ 3,569.31	
Consumos de Proyecto (2)	\$ 11,042.98	\$ 865,003.64
Saldo al 31 de diciembre de 2018		\$ 539,516.97

- (1) Los ajustes de las existencias son producto de las diferencias determinadas al verificar la conciliación de los saldos de Almacén respecto a los saldos contables, también existen reclasificaciones en las existencias, por productos devueltos a almacén de producto cartográfico por donaciones no efectuadas.
- (2) Las compras de bienes y suministros adquiridos con fondos del proyecto ascienden a \$291.00 y los combustibles a \$5,988.00; las salidas corresponden a consumos de bienes por valores de \$3,887.32 y de combustible por valor de \$7,155.66.
- (3) El descargo de las inversiones en existencias institucionales incluye el costo de los inventarios del producto cartográfico por las ventas y donaciones realizadas durante el año, estas existencias tuvieron movimientos de salidas realizadas por el valor de \$163,628.19 reportadas según informes mensuales de salidas remitidos por la unidad de comercialización del DIGCN.

A continuación se presenta conciliación de saldos de las existencias institucionales versus saldo contable:

Existencias Institucionales al 31 de diciembre del 2018

Unidad Responsable	Rubro	Monto
DDHA-Almacén	Bienes de consumo	\$ 163,142.00
DDHA-Transporte	Combustible y lubricantes y refrigerantes	\$ 39,864.51
DIGCN-Comercialización	Producto cartográfico	\$ 336,510.46
Total de Existencias Institucionales al 31 de diciembre del 2018.		\$ 539,516.97
Saldo contable al 31 de diciembre del 2018		\$ 539,516.97

Cabe hacer la aclaración que DDHA-Almacén ha trasladado las existencias del proyecto No.3541 Modernización del Catastro a las existencias institucionales, en función que les fue instruido; mientras no exista liquidación del proyecto, contablemente las existencias se presentan como bienes del proyecto; cuando este se haya liquidado, serán trasladados a las existencias institucionales.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Nota 7

Inversiones en Bienes de Uso

El saldo de este rubro está conformado por dos grandes clasificaciones; los Bienes Depreciables y los Bienes no Depreciables, el primero está formado por todos aquellos bienes que por sus características en el transcurso del tiempo y uso sufren desgaste o deterioro que disminuyen su valor original, tales como: edificaciones, mobiliario, maquinarias y equipos, equipos informáticos, equipos de transporte, entre otros y los no depreciables conformados principalmente por los terrenos propiedad del CNR, así como también por las obras de arte, pinturas y libros coleccionables.

El movimiento de los bienes depreciables en el período reportado, es el siguiente:

Descripción	Notas	Movimientos	Saldos
Saldo al 31 de diciembre de 2017			\$ 9,327,549.40
mas			\$ 2,633,295.64
Adquisiciones de bienes muebles	(a)	\$ 2,166,470.37	
Adquisición de inmueble	(a)	\$ 460,000.00	
Reclasificaciones			
Entre sub cuentas contables	(b)	\$ 6,825.27	
menos			\$ 644,097.50
Descargo de bienes	(c)	\$ 1,101,931.80	
Reclasificaciones entre sub cuentas	(b)	\$ 6,825.27	
Depreciación			
por descargo de bienes	(c)	\$ (991,737.96)	
por depreciación del periodo		\$ 527,078.39	
Saldo al 31 de diciembre del 2018			\$11,316,747.54

Notas:

- a) El monto de las adquisiciones comprende todas las compras del período de bienes muebles de larga duración adquiridos con el ánimo de ser utilizados en las actividades administrativas; para este ejercicio el valor ascendió a un monto de \$2,166,470.37 para renovar parte de la mobiliaria y el equipo; también se autorizó según acuerdo de consejo directivo No.183-CNR/2018 DE FECHA 14/12/2018, adquirir un inmueble para la operatividad del oficina del registro de la propiedad raíz e hipotecas de la 3ª. Sección del centro del departamento de [REDACTED]
- b) Para representar adecuadamente los montos en los estados financieros concierne a los bienes de larga duración y después de un análisis efectuado, fue necesario realizar ciertas reclasificaciones entre subcuentas contables; que a nivel de cuenta contable no surte efecto en su saldo.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

- c) Según memorandos del departamento de Control Patrimonial, fue remitida la información de descargo de bienes autorizados bajo acuerdos de Consejo Directivo No.69-CNR/2018 y 161-CNR/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 de bienes de la institución que se encuentran en condiciones de obsolescencia o deterioro.

Disminución neta de la depreciación:

Al 31 de Diciembre de 2018, la cuenta depreciación acumulada presenta movimientos de aumentos y disminuciones, producto de los movimientos indicados en la nota relacionada de los incisos anteriores, su composición es la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 10,882,151.51
Movimientos en Depreciación:	
Más :	
Aplicación Depreciación del Período	527,078.39
Menos:	
Descargo de bienes	991,737.96
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 10,417,491.94 =====

Al 31 de diciembre de 2018, el monto neto de las inversiones en bienes de uso incluyendo los bienes no depreciables ascienden a \$ 11,316,747.54 los cuales se detallan así:

CUENTAS	31 / 12 / 2018	31 / 12 / 2017
Bienes Inmuebles (Edificaciones)	3,447,640.79	2,987,640.79
Adiciones, Reparaciones y Mejoras	793,167.77	793,167.77
Instalaciones Eléctricas y de Comunicación	656,910.05	639,690.18
Equipos Médicos y de Laboratorios	7,390.29	6,731.29
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2,794,977.68	2,863,604.54
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	9,740,642.24	8,748,797.26
Sub total Bienes Depreciables	17,440,728.82	16,039,631.83
Menos:		
Depreciación Acumulada	10,417,491.94	10,882,151.51
Total Bienes Depreciables Netos	7,023,236.88	5,157,480.32
Bienes Inmuebles (Terrenos)	4,287,777.26	4,164,335.68
Obras de Arte, Libros y Otros	5,733.40	5,733.40
Total Bienes no Depreciables	4,293,510.66	4,170,069.08
Total Inversiones en Bienes de Uso	11,316,747.54	9,327,549.40

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Sobre la base de acuerdo de consejo No.29-CNR/2018 de fecha 22/03/2018 se autoriza mantener la continuidad del aseguramiento de los bienes para un periodo comprendido del 04 de mayo del 2018 al 04 de marzo de 2019 con la compañía de seguro [REDACTED] y con adendum a los contratos se extendió la cobertura a partir del 04 de mayo del 2018 al 04 de marzo del 2019 de los contratos Nos. 23346,23347, 23348.

Se han realizado esfuerzos para la adquisición de pólizas de Seguros de Bienes en este periodo, gestionado por medio de la modalidad de adquisiciones y procedimientos de la bolsa de productos y servicios, se suscribió con la empresa [REDACTED] una cobertura inicial del 04 de julio de 2017 hasta al 04 de mayo de 2018, que comprenden pólizas de seguros de todo riesgo de incendio, seguro de todo riesgo de equipo electrónico, seguro de transporte terrestre, seguro de robo y/o hurto, seguro de automotores, seguros de responsabilidad civil, seguro de aviación, seguro de fidelidad, seguro de dinero y valores, con la finalidad de cumplir con la normativa vigente aplicable y la responsabilidad de la institución de velar por la minimización del riesgo, la protección y conservación de los activos, identificación, registros y recuperación de la información del CNR.

Nota 8

Inversiones en Proyectos y Programas

En el subgrupo de Inversiones en Proyectos y Programas se registran las operaciones relacionadas con el desarrollo de la ejecución del "Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, fase II", los movimientos se registran en las cuentas correspondientes vinculadas al gasto, de conformidad a procedimiento establecido entre la UCP, Contabilidad y el apoyo de Auditoría Interna, los costos del proyecto se separaran en costos capitalizables y no capitalizables, dentro de los capitalizables se encuentran los vinculados a la formación de la base registral, los cuales se acumularan hasta la finalización del proyecto a fin de proceder a capitalizar dichos valores; asimismo, las adquisiciones de bienes de uso depreciables se consideran como inversiones y se afectan los gastos solamente con el importe de la depreciación de conformidad a la normativa contable, dentro de este detalle, también se incluirán las construcciones; la parte informada como costos no capitalizables, se les aplica la norma de proyectos de desarrollo social, trasladando dicho valor a las cuentas de Gastos de Inversión Pública contra la cuenta Aplicación Gastos de Gestión que es complementaria de las cuentas de inversiones del proyecto en la medida que estos son informados.

A continuación se presenta el resumen desglosado por año y acumulado del proyecto, clasificado bajo el criterio de costos capitalizables y no capitalizables:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

GASTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO "MIDIENDO EL SALVADOR"
DEL 01 DE ENERO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripciones / Período	2008 al 2016	2017	2018	TOTAL	Relación Porcentual
A) GASTOS EN PROYECTO	\$ 23,211,361.14	\$ 1,673,797.18	\$ 724,794.39	\$ 25,609,942.71	47.76%
Ejecución de Contrapartida - Remuneraciones	\$ 4,872,561.32	\$ 534,237.45	\$ 539,237.45	\$ 5,946,036.22	
Ejecución de Contrapartida - Bienes y Servicios	\$ 3,009,945.69	\$ 243,362.30	\$ 110,673.95	\$ 3,363,981.94	
Ejecución de Contrapartida - Comisión Supervisión y Auditoría	\$ 137,510.00			\$ 137,510.00	
Ejecución de Fondos BCIE	\$ 15,191,334.13	\$ 896,197.43	\$ 74,882.99	\$ 16,162,414.55	
B) INVERSIÓN	\$ 12,623,653.06	\$ 1,626,328.32	\$ 33,244.40	\$ 14,283,126.77	26.64%
Préstamo BCIE	\$ 5,321,511.09			\$ 5,321,511.09	
Contrapartida	\$ 691,796.45			\$ 691,796.45	
Préstamo BCIE	\$ 5,849,774.79	1,436,343.64	29,419.82	\$ 7,315,538.25	
Contrapartida	\$ 760,470.72	186,984.68	3,824.58	\$ 951,279.98	
TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	\$ 36,834,904.19	\$ 3,289,126.60	\$ 758,038.79	\$ 39,892,068.48	
C) Contrapartida - Aportes en Especie 1)	\$ 2,059,575.32	122,381.78	407,906.97	\$ 2,589,864.07	4.83%
(menos) Contrapartida - Costos excluyentes 3)	\$ 42,406.74	85,804.13	315,661.58	\$ 443,872.45	0.83%
TOTAL INVERSIÓN EN EL PROYECTO	\$ 12,582,247.32	\$ 1,543,524.47	\$ 33,244.40	\$ 14,159,016.19	21.60%
D) GASTOS FINANCIEROS 2)	\$ 9,037,796.28	\$ 1,416,810.24	\$ 1,128,712.22	\$ 11,683,418.72	21.60%
Comisiones de Compromiso	\$ 3,107,658.77	99,019.10	65,553.11	\$ 3,272,230.98	
Intereses de Préstamo	\$ 5,930,137.49	1,317,891.14	1,063,159.11	\$ 8,311,187.74	
= TOTAL INVERSIÓN Y COSTO FINANCIERO	\$ 46,889,869.03	\$ 4,762,613.39	\$ 1,978,996.40	\$ 53,621,478.82	100.00%

Total de aporte en especie lo constituyen 1) el pago de remuneraciones aplicados desde el año 2008, seguro de vida medico hospitalario, consumo de combustibles, materiales y suministros. 2) los gastos financieros producto de préstamo BCIE No. 1888 que corresponden a intereses y comisiones de compromiso y 3) costos excluyentes corresponde a costos ejecutados dentro del proyecto que no son vinculantes a la formación de la base registral.

Producto de la separación de los costos capitalizables y no capitalizables de las operaciones del proyecto y de aplicar las normas contables relativas a proyectos de desarrollo social, la parte no capitalizable se ha trasladado a gastos de gestión en cumplimiento a normativa contable, el valor acumulado asciende a \$ 14,278,498.92 de los cuales \$958,287.36 corresponden al presente ejercicio; cabe indicar que por error involuntario se reconoció el valor de \$386,298.34 que corresponde a valor de depreciación como costo capitalizable, siendo este informado como costo no capitalizable, por lo que sumado este valor a los costos no capitalizables registrados como tal, el valor total asciende a un valor de \$1,344,545.70. el ajuste fue realizado en el ejercicio 2019 en el mes de enero 2019 con afectación a resultados del ejercicio corriente en el proyecto. Por diseño en la contabilidad y aplicación de normativa el valor acumulado aparece en las cuentas de proyecto como costos acumulados y en la cuenta complemento con signo negativo.

Además, es importante resaltar que la plataforma informática del SAFI desde el 2013 traslada a costos acumulados el saldo acumulado en la cuenta 25165 construcciones, Mejoras y Ampliaciones, de manera automática, por lo que se procedió a reclasificar dicho valor y aplicarlo en la cuenta de Costos Acumulados de Inversión en la subcuenta Fortalecimiento de Infraestructura Institucional por \$2,906,559.03 que corresponde en su mayoría a costos acumulados de las obras de construcción financiadas a través de proyecto, al 31 de diciembre del 2018 dicha cuenta mantiene un saldo de \$1,577,290.27 constituido así:

Saldo de cuenta 25165004 De vivienda y oficina	\$ 1,015,152.04
Saldo de cuenta 25165006 Eléctricas y comunicaciones	\$ 164,203.98
Saldo de cuenta 25165008 Supervisión de infraestructuras	\$ 110,143.75
Saldo Costo acumulado del proyecto- fortalecimiento	\$ 287,790.50

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Deuda Corriente

Nota 9

Depósitos de Terceros

El rubro de la deuda corriente está constituido por el subgrupo depósitos de terceros, el valor reflejado en este, es producto de todas aquellas aplicaciones contables generadas por conceptos de operaciones que no forman parte de los ingresos o que por su naturaleza serán reintegrados a los depositarios al vencimiento de los plazos, como son las Garantías de Cumplimiento de Contratos; para el caso de los embargos judiciales cuando el Juzgado que giró la orden del descuento indique que procede el pago correspondiente; asimismo, está afectado por todas aquellas transacciones que los bancos aplican en las cuentas bancarias y que no es posible registrar en las cuentas contables respectivas por falta de documentación legal de soporte y que se van liquidando en la medida que se obtiene la referida documentación. Por otra parte también se reflejan las retenciones de impuestos aplicadas a las empresas no domiciliadas y los débitos fiscales por las facturaciones afectas del mes que se informa.

Al 31 de diciembre de 2018, la institución mantiene como Depósitos de Terceros, los siguientes valores:

CUENTAS	31 / 12 / 2018	31 / 12 / 2017
Depósitos Ajenos <u>1/</u>	\$ 3,266,972.13	\$ 3,196,748.59
Depósitos en Garantía <u>2/</u>	\$ 409,159.79	\$ 1,164,393.13
Depósitos Retenciones Fiscales <u>3/</u>	\$ 29,711.85	\$ 41,227.71
Anticipo de Impuesto Retenido IVA <u>4/</u>	\$ 13,143.56	\$ 9,294.14
Total Depósitos de Terceros	\$ 3,718,987.33	\$ 4,411,663.57

A continuación se detalla la composición de las cuentas de los Depósitos de Terceros, Depósitos en Garantía, Depósitos Retenciones Fiscales, que al 31 de diciembre de 2017, mostraban saldo:

<u>1/</u> Depósitos Ajenos		\$ 3,266,972.13
	\$	5,457.90
	\$	0.03
	\$	0.06
	\$	2,309.43
	\$	0.08
	\$	17.14
	\$	22,991.29
Fondos Ajenos en Custodia	\$	30,714.77
Servicios a Facturar	\$	90,476.77
Ventanilla Expres a Facturar	\$	69,141.05
Servicio envío postal a facturar	\$	13.60
Consulta Registral en Línea	\$	2,480.00
Intereses por trasladar a cuenta institucional	\$	1,268.10
GBIA- Garantía buena inversión de anticipo	\$	2,799,963.04
Embargos Judiciales Empleados	\$	242,138.87

2/ Depósitos en Garantía		\$ 409,159.79
Retención [REDACTED] (09 / 2002)	\$ 450.00	
Retención [REDACTED] (10 / 2006)	\$ 478.15	
Retención [REDACTED] (10 / 2006)	\$ 426.45	
Retención [REDACTED]	\$ 321,334.42	
Retención [REDACTED]	\$ 30,489.86	
Retención Proyecco, sucursal El Salvador	\$ 42,876.71	
Retención pago por sanciones Proyecco	<u>\$ 13,104.20</u>	
3/ Depósitos Retenciones Fiscales		\$ 29,711.85
Retención Renta	\$ 6,192.46	
Débito Fiscal IVA	<u>\$ 23,519.39</u>	
4/ Anticipo de Impuesto Retenido IVA		\$ 13,143.56
Tesoro Público (DGT)	<u>\$ 13,143.56</u>	
Total Depósitos de Terceros		<u>\$ 3,718,987.33</u>

Financiamiento de Terceros

Nota 10 Endeudamiento Externo

El Saldo reflejado en el subgrupo endeudamiento externo al 31 de diciembre asciende a \$17,134,396.71, lo constituye la cuenta **Empréstitos de Organismos Multilaterales - [REDACTED]** conformada por el monto de los desembolsos recibidos y devengados del Banco [REDACTED] préstamo [REDACTED] que asciende a un monto de \$ 27,600,000.00 menos el pago de amortizaciones a capital efectuadas, que ascienden a un total de \$10,465,206.29 del cual \$3,231,294.49 fueron pagos de capital efectuados en este ejercicio el pago No15/36 correspondiente al mes de noviembre por un valor de \$814,961.08 fue realizado por medio de dos cheques; el 1ero por el valor de \$792,874.37 y el siguiente por \$22,086.71; siendo este último sin afectación a la cuenta [REDACTED] debido a que no se pudo finalizar gestión presupuestaria por situaciones externas al proceso con el fin de alimentar los recursos para el pago de la deuda externa, se procedió al pago de la deuda debido a que se tenían los fondos bancarios para ejecutarlo, con el objeto de no caer en impago a nivel de estado con el organismo internacional. El efecto de la disminución del préstamo se refleja con en enero del ejercicio 2019, con afectación presupuestaria de dicho año.

El primer desembolso por valor de \$ 4,000,000.00 fue ingresado en cuentas del CNR con fecha 27 de febrero de 2009 y se utilizó para cubrir parte del Anticipo otorgado a la [REDACTED]

El contrato de préstamo No. 1888 con el Banco [REDACTED] fué suscrito por el CNR con fecha 31 de agosto de 2007, por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES DE NORTEAMERICA (US \$ 55,000,000.00), con el objeto de financiar la

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

ejecución del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, fase II, para un plazo de quince (15) años, incluyendo un período de gracia de hasta seis (6) años, ambos contados a partir de la fecha del primer desembolso.

Durante el ejercicio se contabilizaron intereses y comisiones de compromiso, producto de este financiamiento, con cargo a gastos de gestión, por pagos trimestrales de conformidad al contrato de préstamos, que ascendieron a un monto de \$1,128,712.22; \$65,553.11 corresponden a comisiones de compromiso, y \$1,063,159.11 a intereses pagados a su vencimiento.

A la fecha se han pagado en concepto de intereses y comisiones de compromiso un valor de \$11,583,418.72 ; 8,311,187.74 en concepto de pago de intereses por el valor desembolsado y \$3,272,230.98 en concepto de comisión de compromiso por valor no desembolsado.

Cabé hacer mención sobre el préstamo otorgado por el [REDACTED] originalmente fue aprobado por un monto de \$55,000,000.00 ; durante el proceso, se han efectuado dos solicitudes de desobligación de la deuda; el primero fue por \$15,518,000.00 en el ejercicio 2016 y el segundo por \$11,882,000.00 realizado en este ejercicio a través de solicitud del director ejecutivo, según nota CNR/DE/259/HI4614/18. El [REDACTED] autoriza bajo nota GES-0528/2018 de fecha 04/10/2018, la desobligación del monto total pendiente por \$11,882.00 miles del préstamo. Resumiendo los eventos se revela de la siguiente manera:

Detalle del préstamo [REDACTED]	
Monto aprobado por [REDACTED]	\$ 55,000,000.00
Monto desobligado por [REDACTED]	\$ 27,400,000.00
Monto real del préstamo	\$ 27,600,000.00
Capital amortizado a la fecha	\$ 10,487,690.00
Saldo adeudado al 31/12/2018	\$ 17,112,310.00

Nota 11
Acreeedores Financieros

CUENTAS	31 / 12 / 2018	31 / 12 / 2017
Indemnizaciones laborales	\$ 1,483,595.05	\$ 58,016.29
Provisiones por Acreeedores Monetarios	\$ 12,681.81	\$ 2,242,816.45
Acreeedores Monetarios por Pagar	\$ 6,601,801.71	\$ 1,278,680.81
A. M. por Pagar Operaciones Años Anteriores		\$ 4,498,441.70
Total Acreeedores Financieros	\$ 8,098,078.57	\$ 8,077,955.25

El saldo del subgrupo acreedores financieros representa aquellos valores pendientes de cancelar, constituidos como producto de la contratación de bienes y servicios, la composición de este rubro es la siguiente:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Acreedores Financieros

Indemnizaciones laborales		1,483,595.05
Provisiones por acreedores monetarios		12,681.81
Por adquisiciones de bienes y servicios	4,620.95	
Por Inversiones en Activo Fijo	7,999.32	
Por adquisiciones de bienes y servicios en el proyecto 3541	61.54	
Acreedores monetarios por pagar		6,601,801.71
Acreedores monetarios por pagar corrientes	\$ 2,858,441.46	
Por Remuneraciones	\$ 1,021,734.28	
DGT - Renta	567,730.56	
ISSS	167,886.24	
AFP Crecer	110,706.91	
AFP Confia	165,301.16	
IPSFA	1,862.28	
INPEP	7,839.46	
Copecnare de RL	60.00	
Sueldo liquido	347.67	
A. M. por Pagar por Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 227,550.56	
A. M. por Pagar por Gastos Financieros y Otros	\$ 390.10	
A. M. por Pagar por Inversiones en Activo Fijo	\$ 1,608,766.52	
Acreedores monetarios por pagar de ejercicios anteriores	\$ 3,743,360.25	
	378,930.32	
	563,369.77	
	447.00	
	300.00	
	300.00	
	50.12	
	2,799,963.04	
Total Acreedores Financieros		\$ 8,098,078.57

Nota 12
Patrimonio

El Patrimonio asciende a \$ 50,356,184.47 y está conformado por todos los bienes que le fueron transferidos al CNR al momento de su creación, según decreto legislativo No. 462 de fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco; asimismo, por los resultados financieros obtenidos en cada ejercicio contable transcurrido, las donaciones recibidas y revaluaciones efectuadas a los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del patrimonio se conformaba, así:

CUENTAS	31 / 12 / 2018	31 / 12 / 2017
Patrimonio Institucional	\$ 18,406,402.36	\$ 18,406,402.36
Donaciones y Legados Bienes corporales	\$ 920,841.22	\$ 920,841.22
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 26,847,961.33	\$ 24,947,006.61
Resultados del Ejercicio	\$ 3,851,397.47	\$ 1,881,539.11
Superavit por Revaluaciones	\$ 329,582.09	\$ 329,582.09
Detrimento Patrimonial	\$ -	\$ -
Total Patrimonio	\$ 50,356,184.47	\$ 46,485,371.39

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

**NOTAS AL
ESTADO DE RENDIMIENTO
ECONÓMICO**

Notas Explicativas a los Estados Financieros definitivos del ejercicio 2018

Estado de Rendimiento Económico

Este informe es conocido dentro del ámbito financiero como el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, muestra el grado de rendimiento financiero de las operaciones como resultado de comparar los Ingresos y los Gastos

Nota 14 Gastos de Gestión

Este rubro comprende todos los gastos aplicados durante el ejercicio contable, en los que se incluyen tanto, los gastos de operación, como aquellos que resultan producto de aplicar la normativa contable y que se registran como gastos, los cuales se detallan a continuación:

GASTOS DE GESTIÓN	31 / 12 / 2018	%	31 / 12 / 2017	%	Variación en \$.	%
Gastos de Inversiones Publicas	958,287.36	2.01	1,693,716.63	3.55	(735,429.27)	-43.42
Gastos en Personal	30,141,559.72	63.17	30,461,338.64	63.89	-319,778.92	-1.05
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	5,594,546.11	11.73	5,793,354.83	12.15	-198,808.72	-3.43
Gastos en Bienes Capitalizables	828,737.16	1.74	101,242.55	0.21	727,494.61	718.57
Gastos Financieros y Otros	1,688,809.57	3.54	1,736,539.74	3.64	-47,730.17	-2.75
Gastos en Transferencias Otorgadas	5,832,989.73	12.23	5,525,212.69	11.59	307,777.04	5.57
Costo de Ventas y Cargos Calculados	2,667,989.59	5.59	2,364,172.55	4.96	303,817.04	12.85
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$47,712,919.24	100.00	\$47,675,577.63	100.00	\$37,341.61	0.08

Durante el presente ejercicio fiscal, los gastos más representativos en la gestión administrativa financiera de la institución a nivel de cuenta, corresponden a los gastos en personal con un 63.17% del total de los gastos de gestión; en segunda representatividad son los gastos en transferencias otorgadas con un 12.23% y una tercera son los gastos en bienes de consumo y servicios diversos con el 11.73%.

Dichos rubros al ser comparados con el año anterior, mantienen las 3 primeras posiciones de representatividad. Se muestra además que los rubros como Gastos de Inversiones Públicas, Gastos en Personal, Gastos en Bienes de Consumo y Servicios han sufrido una disminución comparados con el ejercicio anterior; con una variación relevante negativa de -43.42% en los Gastos de Inversiones Públicas.

En cuanto al rubro de gastos en bienes capitalizables, en el presente ejercicio con respecto al año anterior sufrió un aumento de \$ 727,494.61 equivalente al 718.57%, la variación en su mayor parte se debe a que en el mes de junio y diciembre fueron reconocidos valores en concepto de actualización software y asistencia técnica [REDACTED] que ascendió a un monto de \$101,917.14 y un gasto por servicio de mantenimiento y soporte técnico de licencias [REDACTED] por \$ 355,773.72 registrados como provisiones por acreedores monetarios.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Es importante mencionar que el incremento en los intangibles también obedece a que los proveedores adoptaron como política que las licencias ya no serán renovables, y tendrá un vencimiento anual por tanto se afectara en mayor proporción el gasto en este rubro.

Al 31 de diciembre tanto la cuenta de gastos como de ingresos por transferencia entre dependencias, debió presentar un monto de \$5,832,989.73 y fue utilizada dentro de la institución para trasladar gastos de gestión que para una mejor presentación de la información son requeridos que se incluyan dentro de los costos del proyecto de inversión conocidos en su mayoría como aporte en especie y exclusión de costos informados en la nota número ocho de este informe.

A continuación se muestra cuadro a nivel de sub cuenta en gastos donde se detallan la relación porcentual y la variación que existe en estos.

GASTOS DE GESTIÓN	31 / 12 / 2018	%	31 / 12 / 2017	%	Variación en \$.	%
Gastos de Inversiones Publicas						
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	958,287.36	2.01	1,693,716.63	3.55	-735,429.27	-43.42
Gastos en Personal						
Remuneraciones Personal Permanente	16,150.00	0.03	8,775.00	0.02	7,375.00	84.09
Remuneraciones Personal Eventual	26,356,227.88	55.24	25,078,708.46	52.60	1,277,519.42	5.09
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	504,243.37	1.08	296,019.05	0.62	208,224.31	70.34
Contribuciones Patronales a Inst. de Seguridad Publica	1,403,895.15	2.94	1,349,431.99	2.83	54,463.16	4.04
Contribuciones Patronales a Inst. de Seguridad Privada	1,492,918.01	3.13	1,260,237.89	2.64	232,680.12	18.46
Indemnizaciones	0.00	0	2,283,954.84	4.79	-2,283,954.84	-100.00
Otras Remuneraciones	368,125.31	0.77	184,211.40	0.39	183,913.91	99.84
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios						
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	99,311.28	0.21	99,372.15	0.21	-60.87	-0.06
Productos Textil y Vestuarios	148,659.71	0.31	170,366.43	0.36	-21,706.72	-12.74
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	159,731.90	0.33	152,269.40	0.32	7,462.50	4.90
Productos de Cuero y Caucho	30,725.92	0.08	25,190.85	0.05	5,535.07	21.97
Productos Químicos, Combustible y Lubricantes	250,098.14	0.52	213,547.90	0.45	36,550.24	17.12
Minerales y Productos Derivados	25,834.45	0.05	30,249.53	0.06	-4,415.08	-14.60
Materiales de Uso o Consumo	219,631.33	0.46	246,517.38	0.52	-26,886.05	-10.91
Bienes de Uso y Consumo Diverso	80,790.63	0.17	65,024.00	0.14	15,766.63	24.25
Servicios Básicos	1,324,300.52	2.78	1,237,557.40	2.60	86,743.12	7.01
Mantenimiento y Reparación	715,591.09	1.50	718,317.76	1.51	-2,726.67	-0.38
Servicios Comerciales	888,632.74	1.89	772,484.44	1.62	116,148.30	15.04
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	73,896.15	0.15	625,404.09	1.31	-551,507.94	-86.18
Arrendamientos y Derechos	885,498.90	1.89	846,241.00	1.78	39,257.10	4.64
Pasajes y Viáticos	510,066.24	1.07	470,553.06	0.99	39,513.18	8.40
Servicios Técnicos y Profesionales	181,777.11	0.38	120,258.64	0.25	61,518.47	51.18
Gastos en Bienes Capitalizables						
Equipos Médicos y de Laboratorios	50.85	0.00	0.00	0.00	50.85	100.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	303,745.49	0.64	101,242.55	0.21	202,502.94	200.02
Gastos en Activos Intangibles	524,940.82	1.10	0.00	0.00	524,940.82	100.00
Gastos Financieros y Otros						
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	1,591,458.13	3.34	1,649,541.00	3.46	-58,082.87	-3.52
Impuestos, Tasa y Derechos	80,293.21	0.17	81,674.17	0.17	-1,380.96	-1.69
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Corrientes Diversos	17,058.23	0.04	5,324.57	0.01	11,733.66	220.37
Gastos en Transferencias Otorgadas						
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,250.00	0.00	3,150.00	0.01	-900.00	-29.57
Transferencias Corrientes al Sector Externo	11,539.77	0.02	8,367.57	0.02	3,172.20	37.91
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5,819,199.96	12.20	5,513,695.12	11.57	305,504.84	5.54
Costo de Ventas y Cargos Calculados						
Costo de Venta de Productos y Materiales	16,952.21	0.04	18,145.67	0.04	-1,193.46	-6.58
Costo de Venta de Servicios	9,394.67	0.02	7,731.56	0.02	1,662.99	21.51
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	110,193.84	0.23	42,057.77	0.09	68,136.07	162.01
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	146,571.36	0.31	1,184.45	0.00	145,386.91	12274.63
Amortización de Inversiones Intangibles	1,857,799.22	3.89	1,847,176.41	3.87	10,622.81	0.58
Depreciación de Bienes de Uso	527,078.39	1.10	447,876.67	0.94	79,201.72	17.66
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$47,712,919.24	100.00	\$47,875,577.63	100.00	\$37,341.61	0.08

Nota 15
Ingresos de Gestión

Este rubro comprende todos los ingresos aplicados durante el ejercicio contable, en los que se incluyen tanto los ingresos de operación como aquellos que producto de aplicar la normativa contable se registran como ingresos, los cuales se detallan a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN	31 / 12 / 2018	%	31 / 12 / 2017	%	Variación en \$.	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	109,269.39	0.21	92,909.08	0.19	16,360.31	17.61
Arrendamiento de Bienes	4,898.00	0.01	7,803.25	0.02	-2,905.25	-37.23
Multas e Intereses por Mora	584,443.51	1.13	437,623.05	0.88	146,820.46	33.55
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5,819,199.96	11.29	5,495,570.22	11.09	323,629.74	5.89
Tasas de Servicios Públicos	2,044,282.04	3.96	1,782,790.18	3.60	261,491.86	14.67
Derechos	41,092,701.96	79.69	39,813,362.83	80.34	1,279,339.13	3.21
Venta de Bienes	20,221.67	0.04	21,009.90	0.04	-788.23	-3.75
Venta de Servicios Públicos	1,631,174.14	3.16	1,605,562.43	3.24	25,611.71	1.60
Venta de Bienes Muebles	1,698.68	0.00	31,883.66	0.06	-30,185.18	-94.67
Ingresos Diversos	254,743.44	0.49	188,031.68	0.38	66,711.76	35.48
Ingresos por Donaciones de Bienes	0.00	0.00	125.00	0.00	-125.00	-100.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	683.92	0.00	80,445.26	0.16	-79,761.34	-99.15
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 51,563,316.71	100.00	\$ 49,557,116.74	100.00	\$ 2,006,199.97	4.05

Tomando como base el detalle anterior se puede expresar que las cuentas más importantes donde se realiza una mayor captación de los ingresos, está compuesto por el rubro de Ingresos por venta de bienes y servicios donde se incluyen las cuentas Tasas de Servicios Públicos, Derechos, Venta de Bienes, Venta de Servicios Públicos y Venta de Bienes Muebles con el que suman el 82.89% del total de ingresos obtenidos, del cual se puede ver que la cuenta más representativa es Derechos donde se obtuvo un aumento comparados con el año anterior del 3.21% equivalente a un valor de \$1,279,339.13, no obstante en el mismo rubro se encuentra la cuenta de Venta de Bienes Muebles donde se redujo en un margen considerable del 94.67% comparados al año anterior, tal reducción se debió a que la realización de las subastas que se realizaron en el ejercicio 2018

Ingresos por transferencias corrientes recibidas es el otro rubro que forma parte del total de ingresos, dicho rubro está compuesto por las cuentas Multas e Intereses por Mora y Transferencias entre Dependencias Institucionales que logran el 12.42% del total de ingresos, la primera cuenta perteneciente al rubro percibió un aumento del 33.55% lo que resultó en \$146,820.46 en comparación al año anterior, de igual manera, Transferencias entre Dependencias Institucionales, que es la cuenta más representativa del rubro con un valor de \$5,819,199.96 al final del periodo, generando así un aumento del 5.89% en comparación al año anterior, dicha alza es resultado de la ejecución lograda por el proyecto durante el ejercicio 2018. Tal importe está constituido por los aportes en especie realizadas del CNR a UCP en su mayoría y por aportes en especie de UCP a CNR con la finalidad de revelar los costos reales del mismo.

El rubro Ingresos por Actualizaciones y Ajustes se compone por las cuentas Ingresos Diversos, Ingresos por Donaciones y Ajustes de Ejercicios Anteriores, dicho rubro representa el 0.49% del total de ingresos recibidos en el periodo, resulta importante mencionar que la cuenta con mayor representatividad es Ingresos Diversos donde se registran los ingresos que provienen de hechos que no

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

forman parte del giro de la Institución, está cuenta tuvo un incremento del 35.48% lo que se tradujo en \$66,711.76 percibidos en comparación al año anterior. Asimismo, en este rubro se refleja que para este periodo no hubo ingresos provenientes de donaciones y que el movimiento de ejercicios anteriores con impacto en ingresos fue muy mínimo en comparación al año anterior.

El rubro de Ingresos Financieros y Otros también forma parte del total de ingresos percibidos en el periodo, éste se compone por dos cuentas: Rentabilidad de Inversiones Financieras y Arrendamiento de Bienes. La primera cuenta en mención manifestó un comportamiento ascendente a lo largo del periodo, y como resultado concluyo con un aumento del 17.61%, logrando obtener \$16,360.31 en comparación al año anterior.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen detallado de las cuentas con sus respectivas subcuentas que la conforman, donde se expone el ingreso bruto que fue percibido a lo largo del periodo por cada una de ellas, de igual manera, las afectaciones que tuvieron un impacto en las mismas, que corresponden a reclasificaciones de ingresos por cambios de específicos reportados a la Unidad Contable, devoluciones solicitadas por tasas y derechos cancelados erróneamente por los usuarios que se sometieron al proceso y fueron aprobadas por la Institución, ingresos de los cuales no corresponden al giro Institucional y posteriormente se revela el efecto tributario sobre algunas ventas de bienes y servicios que la Institución ofrece, dando como resultado el ingreso neto que tuvo la Institución por cada subcuenta en el periodo del 2018.

ESPECIFICO	CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	MOVIMIENTOS DE INGRESOS DEL MES	RECLASIFICACIONES DE INGRESOS CTA/A APORTO	DEVOLUCIONES	MOVIMIENTOS NO REFLECTADOS EN SISTEMA DE INGRESOS	AJUSTE IVA A INGRESOS	TOTAL DE INGRESOS
Tasas de Servicios Públicos	12104	85801004 Servicios de Asistencia Técnica	\$ 1,017,665.58	\$ (0.06)			\$ 117,101.01	\$ 900,564.51
	12199	85801099 Tasas Diversas	\$ 1,143,253.45	\$ 1,384.48	\$ 920.40			\$ 1,143,717.51
Derechos	12201	85803001 Registro de Comercio	\$ 11,501,799.06	\$ 520.02	\$ 35,161.99			\$ 11,467,157.09
	12207	85803002 Registro de la P. R. e H.	\$ 25,994,402.78	\$ 3,814.18	\$ 60,319.52			\$ 25,977,877.64
	12207	85803007 Patentes, Marcas de fábrica y Otros	\$ 1,548,245.27	\$ 80.00	\$ 495.00			\$ 1,547,830.27
	12299	85803099 Derechos Diversos (Garantías Insuficientes)	\$ 2,146,214.93	\$ 40.03	\$ 6,418.00			\$ 2,139,836.96
Venta de Bienes	14101	85805001 Venta de Bienes Comerciales	\$ 20,221.67					\$ 20,221.67
Venta de Servicios Públicos	14202	85807002 Servicios de Educación y Salud	\$ 88,532.38		\$ 115.60		\$ 6,267.44	\$ 82,149.35
	14299	85807099 Servicios Diversos	\$ 1,750,167.27				\$ 201,342.48	\$ 1,549,024.79
	14399	85809099 De Bienes Diversos	\$					\$
Rentabilidad de Inversiones Financieras	15105	85503004 Rentabilidad Depósitos a Plazo	\$ 107,835.90	\$ (52,216.96)		\$ 53,960.45		\$ 109,269.39
	15399	85401099 Multas e Intereses Diversos	\$ 587,955.05		\$ 2,511.54			\$ 585,443.51
	15499	85509099 Arrendamiento de Bienes Diversos	\$ 5,537.00				\$ 639.00	\$ 4,898.00
	15703	85909001 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	\$ 6,410.73	\$ 313.44		\$ 6,812.47		\$ 13,536.64
	15799	85909099 Ingresos Diversos	\$ 108,387.44			\$ 145,267.68	\$ 12,398.30	\$ 241,206.83
Venta de Bienes Muebles	21101	85811001 Venta de Mobiliarios	\$ 642.14					\$ 642.14
	21102	85811002 Venta de Maquinaria y Equipos	\$ 158.98					\$ 158.98
	21104	85811004 Venta de Equipos Informáticos	\$ 10.02					\$ 10.02
	21105	85811005 Venta Vehículos de Transporte	\$					\$
	21199	85811099 Venta de Otros Bienes Muebles	\$ 887.54					\$ 887.54
		8595001 Ajustes de ejercicios anteriores						683.92
		8599001 Transferencias entre dependencias institucionales						5,819,199.96
								\$ 51,564,316.74

Resultados del Ejercicio

Este concepto es la parte final del Estado de Rendimiento Económico y es el resultado de comparar los Ingresos y los Gastos de Gestión.

Por efectos de normativa la presentación tiene como regla que al final del informe se da una igualdad entre los totales de los ingresos y los gastos, para lo cual, si los ingresos son mayores que los gastos se genera un resultado del ejercicio positivo presentándose en la parte de los gastos su valor a fin de que el total general de los gastos se iguale al total de los ingresos y cuando los ingresos son menores que los gastos se genera una pérdida o resultado negativo, el cual es presentado al lado de los ingresos para igualar el total de ingresos con el total de gastos.

Para el presente ejercicio se generó un resultado positivo (utilidad), lo que indica que los ingresos superaron a los gastos de gestión, este resultado ascendió a un valor de \$3,851,397.47 el cual en concordancia a las reglas de presentación se muestra al lado de los gastos, para igualar al total de los ingresos.

**NOTAS AL
ESTADO DE FLUJO
DE FONDOS**

Notas Explicativas a los Estados Financieros definitivos del ejercicio 2018

Nota 16
Estado de Flujo de Fondos

De acuerdo a la Normativa Contable establecida, el Estado de Flujo de Fondos, forma parte de los Estados Financieros Básicos y tiene como objeto mostrar todas aquellas operaciones que se relacionan con las entradas y/o salidas de efectivo, las cuales pueden incidir en un gasto, un ingreso o simplemente un movimiento de la disponibilidad con el propósito de cubrir una operación de años anteriores, movimientos para inversiones o recuperaciones de los Depósitos a Plazo. Por otra parte se presentan las cifras del ejercicio corriente (2018) y el anterior (2017) para fines comparativos.

A continuación se detallan los movimientos de las disponibilidades iniciales y finales con las cuales se efectuó el cierre contable según los valores que se muestran en el siguiente cuadro y detalle reflejado en la Nota No.3:

Disponibilidades	31 / 12 / 2018			31 / 12 / 2017		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Caja General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Caja Chica	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
Bancos Comerciales M/N	\$ 1,576,289.84	\$ 382,264.62	\$ 1,958,554.46	\$ 1,864,071.82	\$ (287,781.98)	\$ 1,576,289.84
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	\$ 3,183,218.92	\$ (463,918.19)	\$ 2,719,300.73	\$ 1,722,729.40	\$ 1,460,489.52	\$ 3,183,218.92
Totales	\$ 4,759,658.76	\$ (81,653.57)	\$ 4,678,005.19	\$ 3,586,951.22	\$ 1,172,707.54	\$ 4,759,658.76

Nota 17
Fuentes

Las Fuentes de donde provienen las disponibilidades presentan tres clasificaciones que consisten en Movimientos Operacionales, Empréstitos Contratados y los No Operacionales, en su conjunto en el presente período éstas ascendieron a \$49,058,571.35 y en el ejercicio anterior eran de \$52,567,298.85, en los valores detallados existen operaciones que por efecto de la normativa contable se identifican como fuentes pero en realidad no corresponden a Ingresos institucionales, tales valores están constituidos por las transferencias entre dependencias institucionales (aplicación de proyecto), Recuperaciones de Inversiones Financieras y Operaciones de Ejercicios Anteriores; esta última genera un aumento considerable tanto en entradas como en salidas, producto a que en diciembre (mes 13) de este ejercicio, fueron regularizados los saldos entre fuentes de recursos del proyecto correspondiente a operaciones de ejercicios anteriores.

Fuentes Operacionales:

Las fuentes operacionales o entradas de efectivo según estado de flujo de fondos expresado en página No.35, están determinadas por todos los ingresos percibidos producto de la gestión operacional de la

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

institución, los movimientos de éstas ascienden a \$58,978,457.91 en el ejercicio fiscal 2018, en comparación con el ejercicio anterior que era de \$ 44,899,812.17, se observa que tuvo un aumento. En estas registran valores que por efecto de la normativa contable se identifican como fuentes pero que en realidad no corresponden a ingresos institucionales, tal es el caso de las transferencias entre dependencias institucionales por aplicación de contrapartida de proyecto que en el transcurso del año ascendió a \$757,811.42; y las Operaciones de Ejercicios Anteriores por un monto de \$12,560,650.32 que en total suman en el ejercicio actual \$13,560,650.32 y en el ejercicio anterior sumaban \$1,134,309.69

Empréstitos Contratados:

En este rubro se registran los valores recibidos en concepto de desembolsos provenientes de préstamo [REDACTED] en el presente ejercicio no fue solicitado ningún desembolso; durante el ejercicio 2017 se recibieron desembolsos de 2,000,000.00 para el financiamiento del Proyecto.

Nota 18

Usos

Los usos igualmente que las fuentes se dividen en usos operacionales, servicio de la deuda y usos no operacionales.

Usos Operacionales:

Las operaciones realizadas que afectaron los movimientos de los Usos Operacionales, en el presente ejercicio ascendieron a \$55,889,499.18 y los del ejercicio anterior para efectos comparativos era de \$43,290,320.75, los cuales están determinados por las operaciones relacionadas con el presupuesto en su mayor parte; asimismo, por las inversiones financieras, cuando se abren los depósitos a plazo ya sea por primera vez, o por renovaciones porque se ha cancelado otro, por las transferencias entre dependencias institucionales para cubrir la contrapartida del proyecto y las operaciones de años anteriores, que en total estos suman \$15,860,289.66, respecto al año anterior estos tres conceptos sumaban \$3,602,398.16. Cabe resaltar que el saldo de la cuenta de operaciones de años anteriores ha sufrido un incremento considerable, producto a que en el mes de diciembre (mes 13) de este ejercicio, fueron regularizados por fuentes de recursos los saldos de las cuentas de bancos utilizadas en el proyecto y correspondieron a operaciones de ejercicios anteriores.

Servicio de la Deuda:

El Servicio de la Deuda es la segunda clasificación, corresponde a los usos del flujo de fondos y representa las amortizaciones al capital que se realizan al financiamiento del préstamo [REDACTED] al cual durante el presente ejercicio se le aplicó un valor de \$3,209,107.78, respecto al ejercicio anterior el valor reflejado fue de \$3,025,770.24.

Las Fuentes y Usos no Operacionales:

Comprenden todos aquellos movimientos que afectan las disponibilidades, utilizando cuentas que no representan ingresos ni gastos y se afectan con los registros aplicados a las cuentas de los Sub-grupos Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros (Fondos Ajenos).

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Nota 19
Resultado Neto

Al comparar las Fuentes (entradas) y Usos (salidas) del Flujo de Fondos, observamos que al relacionar tanto las operacionales, las de financiamiento, como el no operacional, producto de las entradas o salidas de dinero en el transcurso del año 2018, se tiene como resultado un aumento en las disponibilidades por un valor de \$ 1,172,707.54.

**NOTAS AL
ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA**

Notas Explicativas a los Estados Financieros definitivos del ejercicio 2018.

Estado de Ejecución Presupuestaria

El presupuesto es la herramienta de planificación y programación financiera, mediante la cual por preceptos constitucionales todas las instituciones de gobierno realizan sus operaciones financieras (gastos e inversiones), de tal forma que ninguna entidad puede realizar operaciones de egresos de fondos sin que exista un crédito presupuestario. El presupuesto se constituye de Estimaciones y Ejecuciones tanto de Ingresos como de Egresos.

Estado de Ejecución Presupuestaria es el informe que se genera producto de comparar las cifras presupuestadas y las ejecutadas en un período determinado.

Nota 20

Estimaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos

El presupuesto Institucional para el ejercicio fiscal 2018, fue aprobado por un monto de \$61,333,475.00 mediante Decreto Legislativo No.878, de fecha , Publicado en el Diario Oficial No.9 , Tomo No. 418, de Fecha 15 de enero de 2018, conformado por dos fuentes de financiamiento: con fondos de Recursos Propios el valor de \$ 51,212,840.00 y en la fuente de financiamiento préstamos externos, procedentes del préstamo [REDACTED] la cantidad de \$ 10,120,635.00.

Los objetivos principales de esta asignación tenían la prioridad de:

- Reorientar y fortalecer los esfuerzos institucionales dirigidos a mejorar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia de los procesos para la prestación de los servicios registrales, geográficos, apoyando el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades del programa de Gobierno 2014-2019 y el plan quinquenal de Desarrollo 2014-2019.
- Mantener actualizado el catastro nacional, estableciendo alianzas que contribuyan al fortalecimiento y modernización del mismo.
- Renovar los equipos informáticos obsoletos y darle el mantenimiento preventivo y correctivo a los existentes para atender de mejor manera la demanda de servicios.
- Dar mantenimiento oportuno a la infraestructura existente y remodelar o construir nuevas edificaciones para disponer de espacios más amplios y confortables.
- Continuar con los trabajos de traslado de información al Sistema de Información Registro y Catastro..

En el siguiente cuadro presenta la asignación por rubro de cuentas de las estimaciones de ingreso y egresos para el ejercicio 2018:

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Estimaciones Presupuestarias por Rubros de Ingresos y Egresos

Las Modificaciones de los egresos corresponden a reprogramaciones y ajustes, según normativa SAFI.

Cifras en Dólares	Montos Iniciales	%	Modificaciones	Montos Finales	%
INGRESOS					
Tasas y Derechos	46,732,100.0	76.19		46,732,100.0	76.19
Ventas de Bienes y Servicios	1,118,575.0	1.82		1,118,575.0	1.82
Ingresos Financieros y Otros	937,165.0	1.53		937,165.0	1.53
Endeudamiento Público	10,120,635.0	16.50		10,120,635.0	16.50
Saldo de Años Anteriores	2,425,000.0	3.95		2,425,000.0	3.95
Total Ley de Presupuestos	\$ 61,333,475.0	96.05	\$ -	\$ 61,333,475.0	96.05
EGRESOS					
Dirección Admón. Institucional	22,956,990.0	37.43	0.0	22,956,990.0	37.43
Serv. de Reg. Propiedad Raíz e Hipoteca	10,307,325.0	16.81	0.0	10,307,325.0	16.81
Servicios de Registro de Comercio	2,056,780.0	3.35	0.0	2,056,780.0	3.35
Servicios Cartográficos y Geográficos	8,114,300.0	13.23	0.0	8,114,300.0	13.23
Moderniz del Reg. Propied. y Catastro	11,684,535.0	19.05	0.0	11,684,535.0	19.05
Endeudamiento Público	4,337,820.0	7.07	0.0	4,337,820.0	7.07
Servicios de Propiedad Intelectual	1,742,970.0	2.84	0.0	1,742,970.0	2.84
Servicios del Registro de Garantías Mobil	132,755.0	0.22	0.0	132,755.0	0.22
Total Ley de Presupuestos	\$ 61,333,475.0	99.78	\$ -	\$ 61,333,475.0	99.78

Las estimaciones presupuestarias no reflejan movimientos que representen modificación al presupuesto global.

Nota 21

Ejecución Presupuesto de Ingresos

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Durante el ejercicio fiscal 2018 se percibieron ingresos por la cantidad de \$45,735,415.54 que al compararlos con los recibidos en el año 2017 \$43,973,620.96 reflejan un aumento por \$1,761,794.58 en la parte de los recursos propios equivalente al 4%, siendo las principales fuentes de ingresos por Registro de la propiedad Raíz e Hipotecas y Registro de Comercio.

Respecto a los fondos externos, no se solicitaron desembolsos del préstamo [REDACTED] para la ejecución del proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II del programado

solicitar para este ejercicio, fue utilizado el remanente de los desembolsos solicitados en ejercicios anteriores.

Las relaciones y su composición se muestran en el siguiente cuadro.

Ingresos Corrientes	31 / 12 / 2018		31 / 12 / 2017	
	Ejecución	%	Ejecución	%
Tasa y Derechos	43,130,869.15	94.31	41,591,701.15	90.47
Venta de Bienes y Servicios	1,648,493.37	3.60	1,623,669.89	3.53
Ingresos Financieros y Otros	954,354.34	2.09	726,366.06	1.58
Venta de Activos Fijos	1,698.68	0.00	31,883.86	0.07
Total Ejecución Fondos Propios	45,735,415.54	100.00	43,973,620.96	95.65
Endeudamiento Público	0.00	0.00	2,000,000.00	4.35
Total de Ingresos	45,735,415.54	100.00	45,973,620.96	100.00

Al evaluar la ejecución de los ingresos, en el rubro de tasas y derechos se logró la mayor captación de los recursos obtenidos por un valor de \$43,130,869.15 y al compararse con la ejecución anterior la captación de los ingresos fue mayor aumentando su rendimiento en 3.84% equivalente a \$1,539,168.00

Nota 22

Ejecución Presupuesto de Egresos

Manteniendo una eficiente administración de los recursos, se ejecutaron gastos en el ejercicio fiscal 2018 por la cantidad de \$46,003,894.64 en la parte de los recursos propios, quedando un saldo presupuestario de \$5,208,945.36; el mayor rubro ejecutado de egresos corresponde al de Remuneraciones con un 66.87% del total ejecutado, que comparado con el ejercicio 2017, este disminuyó en 3.86%; en cuanto a los fondos del préstamo BCIE, se comprometieron recursos por valor de \$105,545.93.

A continuación se presenta un detalle de la ejecución presupuestaria por fuentes de financiamiento y distribuido por rubro del gasto y su relación porcentual con el monto total ejecutado respectivo. La suma de las dos fuentes corresponden al valor total de la ejecución 2018.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

F.F. = Fondos Propios	31 / 12 / 2018		31 / 12 / 2017	
	Ejecución	%	Ejecución	%
Remuneraciones	30,764,484.98	66.87	31,031,075.62	70.69
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5,604,718.76	12.18	6,059,933.86	13.80
Gastos Financieros y Otros	2,863,434.41	6.22	3,193,941.76	7.28
Transferencias Corrientes	13,789.77	0.03	11,517.57	0.03
Inversiones en Activos Fijos	3,548,358.94	7.71	578,243.90	1.32
Amortización de Endeudamiento Público	3,209,107.78	6.98	3,025,770.24	6.89
Total Ejecución Fondos Propios	46,003,894.64	100.00	43,900,482.95	100.00
F.F. = Préstamos Externos				
Adquisiciones de Bienes y Servicios	105,545.93	100.00	2,334,565.55	99.99
Inversiones en Activos Fijos	0.00	0.00	141.59	0.01
Total Ejecución Préstamos Externos	105,545.93	100.00	2,334,707.14	100.00
Total Ejecución Presupuestaria	46,109,440.57		46,235,190.09	

La ejecución de los Egresos en la parte de los fondos propios respecto a las estimaciones, se considera que ha sido muy buena, siendo las estimaciones por un valor de \$51,212,840.00 y que al compararla con la ejecución al final del ejercicio 2018 de \$46,003,894.64, resulta una relación del 90%, lo cual denota un alto esfuerzo de la administración por optimizar el uso de los recursos durante el primer semestre y su redistribución en el segundo semestre de los egresos financiados con los Fondos Propios.

Nota 23

Ejecución y superávit o déficit presupuestario

El Superávit o déficit Presupuestario es el resultado de comparar los ingresos obtenidos por el C. N. R. en el cobro de las tasas y derechos por la prestación de los servicios registrales y catastrales con los Egresos efectuados para llevar a cabo la realización de las metas y objetivos. En la parte de los ingresos, se tienen las fuentes de financiamiento de Ingresos Propios y Préstamos Externos, con las cuales se han financiado los Egresos destinados a todas las operaciones del CNR en la parte de Administración, Dirección de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Dirección de Comercio, Dirección de Propiedad Intelectual, Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, Dirección de Garantías Mobiliarias y la ejecución del proyecto Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro fase II.

A continuación se presenta cuadro comparativo de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos y la determinación del excedente presupuestario.

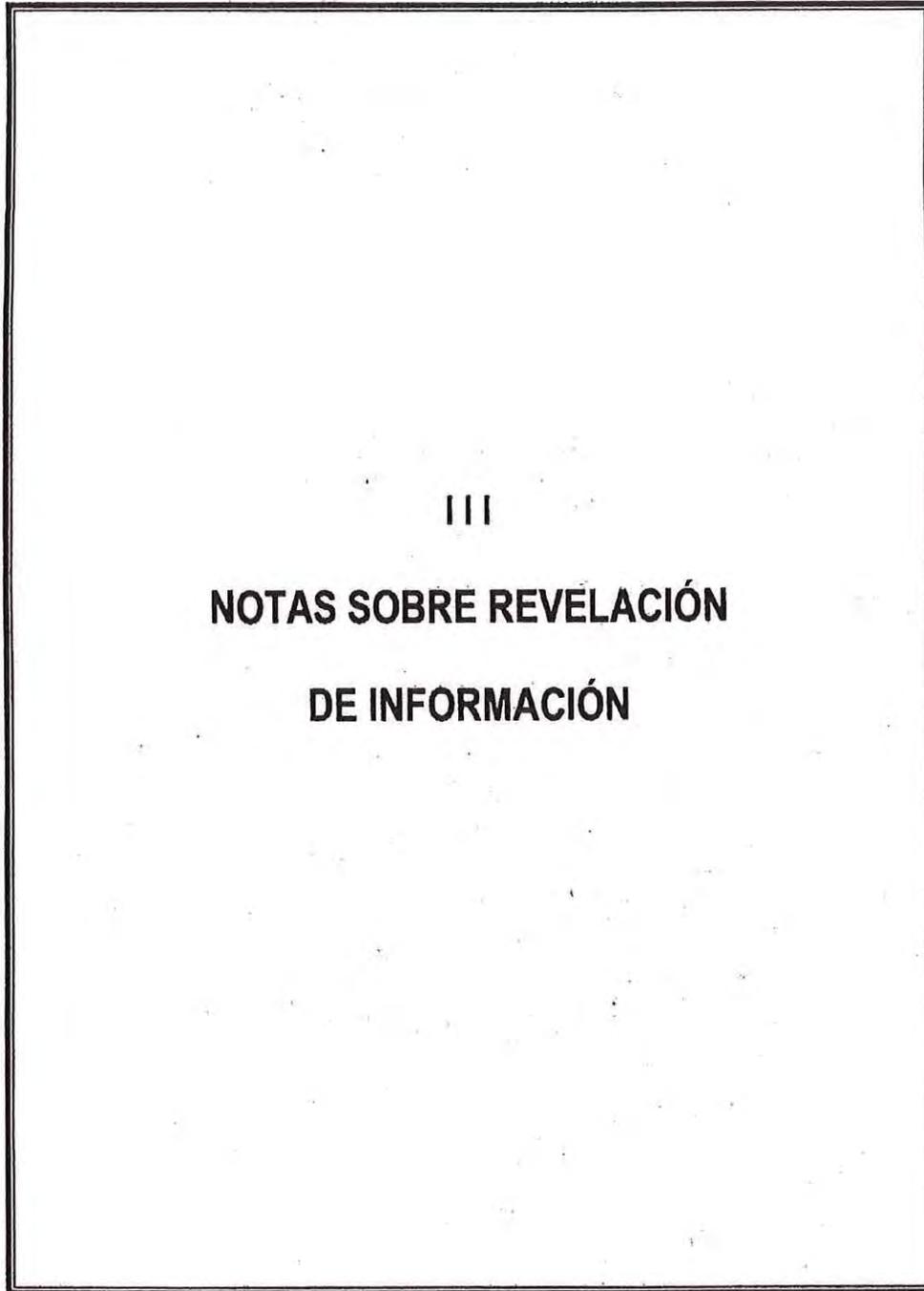
Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo Presupuestario	%
INGRESOS - FONDOS PROPIOS (A)	\$ 51,212,840.00	\$ 45,735,415.54	\$ 5,477,424.46	89.30
INGRESOS - FONDOS BCIE	\$ 10,120,635.00	\$ -	\$ 10,120,635.00	0.00
TOTAL INGRESOS (TI)	\$ 61,333,475.00	\$ 45,735,415.54	\$ 15,598,059.46	74.57
EGRESOS - FONDOS PROPIOS* (B)	\$ 51,212,840.00	\$ 46,003,894.64	\$ 5,208,945.36	89.83
* Gastos Operacionales	\$ 49,648,940.00	\$ 45,349,997.04	\$ 4,298,942.96	
* Contrapartida Proyecto	\$ 1,563,900.00	\$ 653,897.60	\$ 910,002.40	
EGRESOS - FONDOS BCIE	\$ 10,120,635.00	\$ 105,545.93	\$ 10,015,089.07	1.04
TOTAL EGRESOS (TE)	\$ 61,333,475.00	\$ 46,109,440.57	\$ 15,224,034.43	75.18
RESULTADO PRESUPUESTARIO "FONDOS PROPIOS" (A) - (B)	\$ -	\$ (268,479.10)		
USO DE SALDO DE AÑOS ANTERIORES	\$ 2,425,000.00	\$ 268,479.10	\$ 2,156,520.90	
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO		0.00		

Al efectuar la relación de la ejecución de los ingresos y egresos por recursos propios, en este ejercicio ha sido equilibrado, debido a que los gastos que superaron a los ingresos por un valor de \$268,479.10, fueron compensados con el saldo inicial en bancos presupuestado para el ejercicio 2018 por la suma de \$2,425,000.00 haciendo uso en este ejercicio el monto de \$268,479.10; por lo que para este período se puede decir que, los montos ejecutados tanto en los ingresos como en los egresos fueron en igual cuantía, resultando un diferencial de cero (0.00), sin excedente presupuestario a revelar.

Es oportuno comentar además que, al efectuar el análisis en los préstamos externos, para la ejecución de \$105,545.93 fue utilizado el saldo disponible en bancos de la cuenta que controla los fondos del préstamo con el [REDACTED] producto de los desembolsos efectuados en ejercicios de años anteriores.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros



Notas Explicativas a los Estados Financieros definitivos del ejercicio 2018

NOTA 24
Revelación de Información

24.1 Presentación de la Información

- En las notas explicativas detalladas se muestra información relacionada con la Agrupación Operacional 3 Recursos de Carácter Especial, la cual está relacionada con el presupuesto del CNR, dicho presupuesto fue aprobado por un monto de \$61,333,475.00 mediante Decreto Legislativo No. 878, de fecha 05 de enero de 2018, Publicado en el Diario Oficial No.9, Tomo No.418, de Fecha 15 de Enero de 2018, conformado por dos fuentes de financiamiento: con fondos de Recursos Propios el valor de \$ 51,212,840 y en la fuente de financiamiento préstamos externos, procedentes del préstamo [REDACTED] la cantidad de \$ 10,120,635.00.
- A partir del año 2008, se inició con las operaciones del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II, con asignaciones presupuestarias en la parte de contrapartida y fondos del préstamo otorgado por el [REDACTED]

La ejecución del proyecto en la parte operativa y administrativa, sus controles han sido delegados a la Unidad de Coordinación de Proyecto (UCP); las operaciones financieras, son procesadas en la UFI, por medio del Sistema y Procedimientos SAFI aprobados por el Ministerio de Hacienda, previa aprobación y autorización de los procesos y documentación de respaldo correspondiente por parte de la administración de la UCP, para el proceso de acumulación de los gastos para la conformación de la base de información registral que se obtendrá como producto de la ejecución del Proyecto. A partir del año 2010, se ha iniciado por parte de la UCP con un control administrativo para la identificación de los costos capitalizables y no capitalizables, de tal forma que se elabora un detalle de todos los gastos incurridos a fin de que los gastos no capitalizables sean trasladados a gastos de gestión de conformidad a las normas contables de proyectos de desarrollo social previo informe de distribución de los gastos de la UCP.

24.2 Hechos Relevantes

- Ante incidencias históricas por demandas ejecutoriadas en contra del CNR por despidos injustificados y no contar con el crédito presupuestario ni los fondos disponibles para hacer efectivo el pago de dichas sentencias, la administración superior a considerado desde el ejercicio 2013 reconocer un pasivo laboral para hacerle frente a las obligaciones que se puedan suscitar en materia laboral en concepto de indemnizaciones por sentencias judiciales en definitivas, Indemnizaciones por retiro voluntario o de mutuo consentimiento, y otras demandas de similar naturaleza. Por medio de acuerdo de consejo directivo No.330/2017 de fecha 08 de diciembre del 2017, la administración autoriza fortalecer el pasivo laboral con un monto de hasta \$1,750,000.00 e instruye a la Unidad Financiera para realizar el procedimiento financiero correspondiente que permita disponer prontamente; a la fecha, este pasivo laboral mantiene un saldo por \$1,483,595.05.

El registro contable realizado corresponde al No. 1/1343 de fecha 31 de diciembre de 2017, y por procedimientos definidos en el aplicativo SAFI, se establece como provisión por Acreedores

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

financieros, en el mes de enero del siguiente año, esta provisión es trasladada a cuenta Indemnizaciones Laborales, dicha cuenta se disminuye en la medida que la administración superior autoriza el pago de las compensaciones económicas.

Para referencia histórica, con fecha 12 de diciembre de 2013, se acordó autorizar a la UFI para que a partir de ese primer valor de pasivo laboral, realizara las acciones necesarias aplicando el mismo procedimiento de registro contable utilizado en ese ejercicio, se procediera en futuros ejercicios siempre y cuando exista el crédito presupuestario respectivo para fortalecer anualmente la cuenta de pasivo.

- La regla de negocio que se manejaba en el aplicativo SAFI en años anteriores al ejercicio del 2016 consistía en que en la fuente de recursos 6-Banco [REDACTED] era de uso para la asignación presupuestaria de la línea de trabajo 0501-Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase 2, con la utilización de las dos fuentes de financiamiento: 2-Recursos propios y 3-Prestamos Externos.

En el ejercicio del 2016, esa regla de negocio cambió presupuestariamente por la vía del sistema informático SAFI, donde fue regularizado el uso de la fuente de recursos cero (0) N/A para la fuente de financiamiento 2 recursos propios de las asignaciones presupuestarias de la línea de trabajo 0501-Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase 2, proyecto 3541; esta regularización, no trasladó movimientos de ejecución realizados con afectación a la fuente de financiamiento 2-Recursos propios que se manejaron en la fuente de Recursos 6-Banco [REDACTED] en años anteriores, esto ha conllevado que financieramente se realice un análisis para regularizar los saldos por fuentes de recursos, efectuar la separación por fuentes de financiamiento y realizar los ajustes correspondientes para ser trasladados a la fuente de recursos (0) N/A habilitada para el manejo de los recursos propios.

En el ejercicio del 2018 fue realizada la regularización de los saldos de balance de las cuentas que registran los gastos del proyecto, en el mes de diciembre preliminar (mes 13).

- Producto de haber sido aprobada la reforma a la Ley de creación del CNR, mediante decreto legislativo No. 341, de fecha 21 de Junio de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No.375 de fecha 25 de Junio de 2007, se efectuaron negociaciones con el Banco [REDACTED] dando como resultado la firma del convenio de Préstamo [REDACTED] entre el CNR y el [REDACTED] con fecha 31 de agosto de 2007 por la suma de US\$ 55,000,000.00, a un plazo de 15 años incluyendo un periodo de gracia de hasta 6 años, las amortizaciones se efectuaran mediante pagos trimestrales de forma consecutiva según el convenio, en cuanto a los montos de amortizaciones, estos quedan sujetos al cálculo que se realice de acuerdo a los desembolsos solicitados.

Los fondos de este financiamiento, están destinados a la ejecución del proyecto de "Modernización del registro inmobiliario y del catastro, fase II", con la ejecución de dicho proyecto se tiene programado cubrir el resto de departamentos que en la ejecución de la Fase I no fue posible darles cobertura.

Producto del préstamo efectuado con el [REDACTED] se estaban cancelando trimestralmente los Intereses la comisión de compromiso por el monto que aun no se había desembolsado, a partir del ejercicio

2008 de acuerdo a las secciones 3.10, letra b) y 3.12, letra b) del contrato de préstamo; en el mes de mayo del año 2015 se inició con el pago en concepto de amortización de capital; cabe hacer mención que en este ejercicio fue la última cuota cancelada en concepto de comisión de compromiso, debido a que fue autorizado por parte del [REDACTED] desobligar monto pendiente del préstamo solicitado.

Hasta el 31 de diciembre de este ejercicio el proyecto de modernización se encontró en ejecución, el ejercicio 2019 inicia proceso de liquidación del proyecto.

- El 1 de enero del año dos mil dieciséis entró en vigencia el contrato colectivo de trabajo celebrado entre el Centro Nacional de Registros (CNR) y el Sindicato de Trabajadores del Centro Nacional de Registros (STCNR) inscrito en el Libro de Registros de Contratos Colectivos en el departamento Nacional de Organizaciones Sociales de la Dirección General de Trabajo bajo el número diez folio cuatrocientos veintiocho; dicho contrato colectivo regula los derechos y obligaciones de ambas partes, así como las relaciones laborales de la institución con los trabajadores, y su plazo será de tres años. En octubre del 2018 fue celebrado acto de firma de contrato colectivo de trabajo para los periodos 2019-2021.
- Bajo acuerdo 54-CNR/2015 del día cuatro de marzo de dos mil quince fue admitida la demanda presentada por la sociedad [REDACTED] en contra del Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, ante la sala de lo contencioso administrativo de la Corte Suprema de Justicia, el día 25 de noviembre de 2014, en razón del contrato numero CNR-LPINT-11/2001-CNR-BCIE relativo a la rehabilitación de inmueble propiedad del CNR en Ahuachapán, y, en función que dicho proceso se encuentra abierto, GERENCIA UCP en memorando UCP-566/2015 de fecha 01 de julio de 2015 solicita seguir manteniendo vigentes los saldos y registros de provisión contable; En abril del 2016 en memorando GERENCIA 224/2016 se informa que no se ha tenido respuesta por parte de la sala de lo contencioso administrativo en cuanto a la resolución por la demanda interpuesta por la empresa constructora, por lo cual no se ha definido como quedará la liquidación del contrato. Al ejercicio 2018 se mantiene la situación.
- En febrero del 2014 se autoriza otorgar anticipo a [REDACTED] según contrato No.CNR-LPINT-05/2013-CNR-BCIE "Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de San Vicente y Usulután", resultado de la licitación pública internacional No. LPINT 13/2011 CNR-BCIE correspondiente a la segunda fase del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro [REDACTED]. El contrato fue suscrito el 14 de noviembre de 2013 entre el CNR y la Unión Temporal de sociedades [REDACTED] del domicilio de la ciudad de Santa Ana, por el monto total de \$14,266,968.54, IVA incluido; el anticipo autorizado corresponde al 20% del monto total del contrato que equivale al valor de \$2,853,393.71 IVA incluido pagados con cheques Nos.1232 y 1543 del 26/02/2014 del Banco [REDACTED]. El anticipo será reembolsado deduciendo montos proporcionales de los pagos que se adeuden al contratista, de conformidad con la valoración del porcentaje de los servicios terminados.

Ministerio de Economía
Centro Nacional de Registros

La fecha de terminación según contrato, será determinada en conjunto con el contratista en base a su oferta, pero en ningún caso podrá exceder de un plazo estimado de 36 meses, más 12 meses de liquidación final del proyecto que incluye el periodo de responsabilidad por defectos.

Cabe hacer mención que dicho contrato será financiado con fondos del [REDACTED] provenientes del préstamo [REDACTED] otorgado por el [REDACTED] a favor del CNR y con fondos propios en concepto de contrapartida.

Con fecha veintiocho de febrero del dos mil dieciocho, bajo acuerdo de Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros No.27CNR/2018 y considerando solicitud de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo realizada por la Unión Temporal de Sociedades [REDACTED] relativas al contrato celebrado con la institución denominado CNR-LPINT-05/2013-CNR. [REDACTED] Ejecución de los servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles de los departamentos de San Vicente y Usulután" debido a que se ven en la dificultad de finalizar el contrato en las condiciones pactadas por circunstancias adversas a las cuales la institución realizó los análisis e indagaciones correspondientes, determinando acceder a lo solicitado por el socio, en el sentido de declarar terminado de forma bilateral y consensuada la relación contractual, es decir proceder a la extinción del contrato antes mencionado por la causal de mutuo acuerdo de las partes contratantes (artículos 93 literal B y 95, ambos LACAP) en razón que jurídicamente se han cumplido los requisitos para ello.

En el proceso de liquidación se determina a petición de la empresa compensar como primer abono cierta parte del anticipo otorgado pendiente de liquidar con los fondos retenidos de responsabilidad por defectos, que ascendían a un monto de \$773,632.09 bajo las situaciones convenidas; un segundo pago (final) se realizará hasta el ejercicio 2019. Del valor liquidado con las retenciones efectuadas a [REDACTED] \$742,7589.82 fueron para amortizar el anticipo.

- En el mes de octubre del año 2013 se hizo efectiva la recuperación del saldo del anticipo otorgado a la unión temporal de empresas [REDACTED] para la ejecución del Contrato No.CNR-039/2008 "Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas", habiéndose realizado por parte del Centro Nacional de Registros la inspección de cuentas y registros contables del consorcio [REDACTED] determinándose la utilización del anticipo en actividades no relacionadas con los servicios pactados, por lo cual mediante acuerdo No.179-CNR/2013, el Consejo Directivo del CNR, en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento del Art.34 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Pública (LACAP) y 39 del Reglamento de la LACAP, acordó que se hiciera efectiva la Garantía de Buena Inversión del Anticipo, por un monto que asciende a un valor de \$2,799,963.04; además, según acuerdo de Consejo Directivo No.198-CNR/2013 se da por admitida la decisión de someterse a proceso de arbitraje para solucionar las diferencias o conflictos surgidos en el contrato CNR-039/2008; y en consideración que se desconoce el resultado que pueda obtenerse al finalizar el proceso arbitral en desarrollo, en acuerdo de Consejo Directivo No. 272-CNR/2013 se autoriza a la Unidad Financiera Institucional de mantener activas las cuentas de anticipos y provisiones financieras, por los valores correspondientes al saldo no amortizado del contrato en mención y que no se realice ninguna modificación en los registros contables del Proyecto ni a los Estados Financieros Institucionales, hasta que se tengan los resultados definitivos del proceso arbitral

Cabe mencionar que este proceso finalizó con una resolución donde se establece que se rechazan las pretensiones de ambas partes [REDACTED] interpuso con fecha veinticinco de agosto recurso de apelación en la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro, impugnando el laudo pronunciado en el proceso arbitral; en el mes de diciembre se informa la sentencia pronunciada por la Cámara donde se confirma la sentencia definitiva del Laudo Arbitral, pronunciada por el tribunal Arbitral de fecha catorce de agosto. Según acuerdo de Consejo Directivo No. 276-CNR/2014 de fecha 15 de diciembre del 2014 se acuerda que por el momento no se harán efectivas las fianzas correspondientes debido a las acciones que serán realizadas por la administración del CNR y por esa Unión Temporal de Sociedades en la conclusión de la relación contractual.

- En el mes de mayo del 2013 fue celebrado convenio de cooperación entre el Centro Nacional de Registros y la Alcaldía Municipal de Santa Ana, con el fin de utilizar y dar mantenimiento a la información catastral y cartográfica de la que disponen; es acordado por la partes, que el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio y de las que de este se deriven no causaran pago en efectivo por tratarse de compensación; siendo su única retribución el cumplimiento de las obligaciones asumidas por cada una. Por tal razón, en Acuerdo de Consejo Directivo No.202-CNR/2013 se autoriza a la Unidad Financiera Institucional a registrar contablemente las donaciones hechas por compensación establecida en las obligaciones de la clausula segunda del convenio de cooperación; y por los servicios que se prestarán, el tratamiento contable para esta donación en primer orden, es reconocer como ingresos los servicios prestados a la Alcaldía de Santa Ana en las fechas de su realización y al final del mes reconocer el gasto por la donación de todos los servicios entregados a la alcaldía según el convenio de cooperación. Es importante hacer mención que el control financiero de este convenio es manejado por la Unidad Financiera Institucional a través del Departamento de Tesorería bajo el modulo de ingresos por convenios.
- Con fecha 11 de diciembre del año dos mil diecisiete se celebra CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL entre el CNR e [REDACTED] cuyo objeto será de establecer los términos y condiciones bajo los cuales el CNR cancelará con servicios registrales y catastrales el precio del inmueble que el [REDACTED] transferirá en propiedad al CNR.
En función de convenio suscrito bajo hoja de instrucción No.1118 de fecha 25 de febrero del año 2018, fue remitida copia de escritura pública de compra venta otorgada por el [REDACTED] a favor del CNR, de inmueble ubicado en [REDACTED] porción de terreno denominado [REDACTED] debidamente inscrita. El Terreno fue reconocido como activo institucional bajo el registro contable realizado en el mes de marzo en partida contable No.3/0380 de fecha 31 de marzo de 2018, reconociendo además la obligación de pago a favor del [REDACTED] por un valor total de \$123,441.58.
Al 31 de diciembre del presente año, el CNR ha amortizado a la deuda mediante la prestación de servicios catastrales y registrales un valor de \$24,930.49
- En última sesión plenaria 2018 del consejo directivo, fue aprobada política salarial en el Centro Nacional de Registros, esta podrá tener incidencia en el siguiente ejercicio fiscal en caso de ser ejecutada.

“Esta es una versión pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública”